



## CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.

Misma que se instalara y se celebrara mediante la plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings, esto en razón de acatar las medidas sanitarias de conformidad con los lineamientos y estrategias emitidas por la Secretaría de Salud Federal y Estatal, por la contingencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19); siendo las 12:00 horas del día 30 de Septiembre de 2020 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, 23 primer párrafo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se manda reunir por este medio electrónico y de forma virtual a los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria** de Cabildo, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura, o en su caso la dispensa del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
- V.- Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad.
- VI.- Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros y registros contables, correspondientes al mes de Agosto 2020, tanto de los recursos ejercidos del ramo 33 como de los ingresos propios.
- VII.- Propuesta y en su caso aprobación de las modificaciones, ajustes e incrementos a los diferentes rubros del Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizados para el Ejercicio del mes de Agosto de 2020.
- VIII.- Entrega del dictamen emitido por la Contraloría Interna de los Estados Financieros formulados por la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio 2020.



IX.- Presentación de Informes de Comisiones.

X.- Asuntos Generales.

XI.- Clausura de la Sesión.

**PRIMER PUNTO.** - Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: buenas tardes a todos los presentes, hoy 30 de Septiembre de 2020, llevamos a cabo la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de este H. Cabildo, por lo que damos inicio con el pase de lista: ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal, presente; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, presente; ALEJANDRO GONZÁLEZ DUQUE, Síndico Municipal, presente; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRÍGUEZ, Síndico Municipal, presente; ANGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, presente; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, presente; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, presente; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, presente; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, presente; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, presente; MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ, Regidor Constitucional, presente; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, presente; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, presente; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, presente; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, presente.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: Me permito informar a los integrantes de este H. Cabildo, que se encuentran visibles los **15 miembros de Cabildo**, dentro de la plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings a través del link: <https://us02zcnab.zoom.us/j/86350433220?pwd=UVA2N3R4NWpTv2wwMUVKOXc2Y0777z0P> que se estableció para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente.

**SEGUNDO PUNTO.** - Instalación legal de la sesión.

Acto seguido, el Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, quien en uso de la voz manifiesta: Buenas tardes a todos, bienvenidos a la Cuadragésima Octava Sesión de Ordinaria de Cabildo, hoy siendo las 12:11 p.m. del día 30 de PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P. TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

Septiembre de 2020, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por medio de la plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings y por consiguiente validos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

**TERCER PUNTO.** - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: por lo que me permito dar lectura a los puntos relacionados al orden del día a los presentes, se le cede el uso de la voz al Regidor Serafin Castillo.

En uso de la voz del Regidor SERAFIN CASTILLO CHÁVEZ, expone: Buenas tardes, compañeros del Cabildo, quiero proponer, que me permitan ingresar un punto de acuerdo, se los leo, es sólo un punto de acuerdo, es algo muy sencillo, muy fácil de entender, no se requiere ser abogado, ni ingeniero, se requiere solamente tener sentido común y pensar siempre en el beneficio del Municipio, el punto de acuerdo es: Que se apruebe la autorización a los Órganos y Departamentos del Municipio, para que den los permisos y autorizaciones necesarias apegadas al Marco Legal de las Leyes y Reglamentos Estatales y Federales, que tengan relación con la construcción de edificaciones de 6 niveles o más, a todo aquel inversionista que lo solicite, repito, apegados al Marco Legal de las Leyes y Reglamentos Estatales y Federales que tengan relación con la construcción de edificaciones de 6 niveles o más, a todo aquel inversionista que así lo requiera. Y les hago una remembranza, las sombras del pasado nos alcanzan, en la Sesión Doceava, el 26 de Marzo del 2019, hice la propuesta de tres puntos de acuerdos, el primero: que se haga del conocimiento del Congreso del Estado que se están aplicando supletoriamente la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, ese punto de acuerdo fue aprobado por nosotros, ese punto de acuerdo sólo consistía en informar al Congreso que mientras no tengamos nosotros la reglamentación necesaria para generar el desarrollo y el crecimiento de nuestro Municipio, nos íbamos a estar apegado a las Leyes Federales y Estatales, el segundo punto que en aquella ocasión se propuso fue que se contrataran expertos en la elaboración de Reglamentos para adecuarlos a los Decretos antes citados, ese punto fue votado en contra, no se aprobó, en aquel tiempo se discutió y se debatió, en el Acta de Cabildo está el posicionamiento de cada quien, hoy es el día que después de 2 años no tenemos nosotros la Reglamentación, el tercer punto fue: que se formará una Comisión Especial integrada por tres miembros del Cabildo y un Asesor Jurídico propuesto por los tres miembros de Cabildo, este punto fue modificado, se hizo la Comisión, creo que entraron 8 o 9 Regidores, fue aprobado y al día de hoy esa Comisión sigue sin cumplir con la Reglamentación, es por eso que hoy en día les vuelvo a repetir que nos alcanzan los fantasmas del pasado, porque nuestro Presidente con la visión que tiene de un crecimiento y un

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

desarrollo para nuestro Municipio y así lo ha manifestado en su página oficial de Facebook, donde invita a los inversionistas a que vengan a Valles a invertir, es derivado de esta apertura que él hace, algunos empresarios y en particular una empresa que no viene al caso menciona el nombre porque esto es para todos los inversionistas, derivado de eso, la empresa solicita a la Comisión de Vivienda y a la Comisión de Obras Públicas que hagamos un análisis y que propongamos de qué manera ellos pueden generar una inversión, por eso hoy estoy subiendo éste punto de acuerdo y estoy apelando a su capacidad de visión y dándole apoyo a nuestro Presidente con el afán por querer, por pretender que esto funcione y camine, pongo a su disposición el subir ese punto de acuerdo.

En uso de la voz del Regidor MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, expone: Definitivamente estoy completamente de acuerdo, me suscribo a lo que está comentando el Ingeniero Serafin, y va muy de la mano con la historia que acabamos de hacer hace unas semanas con la situación del IMPLAN, creo que tenemos que ser abiertos, tenemos que ir acorde al crecimiento y al desarrolló que se está viviendo, que se está planteando por parte del Presidente Adrián, está visión que todos compartimos y creo que es el inicio de una apertura para que no solamente la cuestión turística nos voltee a ver, que es importantísimo, pero también la petición y la importancia en el área del tema de la construcción que tanta falta nos hace en este Municipio, pero sobretodo buscando un desarrollo y un crecimiento ordenado, donde se va a facilitar la movilidad en bicicleta y en algunas otras situaciones para tener un mejor medio ambiente, estoy de acuerdo con lo que cuenta el Ingeniero Serafin para darle apertura a esto y se me hace algo importante, simplemente nada más utilizando el sentido común, si queremos realmente el desarrollo para todo el Municipio Ciudad Valles.

En uso de la voz del Regidor ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, expone: Compañeros buenas tardes, solamente comentarles que yo firmo esta solicitud, lo hacemos de manera conjunta, la verdad son varios los inversionistas que quieren hacer o quieren desarrollar departamentos y se topan todos con el Reglamento de Obras Públicas que es muy antiguo y que no les permite realizar estas obras, no traigo las fechas exactas, pero aproximadamente poco más de dos años se modificó la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Urbano y al mismo tiempo el Congreso del Estado también emite un Reglamento para todo el Estado y nos pide a los Municipios que en un lapso de seis meses me parece a un año podamos nosotros también adecuar y modificar, nosotros no hemos podido modificar, ya tenemos una propuesta de Reglamento, la voy a presentar en el Pleno del IMPLAN y posteriormente también haremos la Comisión de Desarrollo Urbano donde precisamente ya busco ponerla como Ley, el tema de edificios de más altos niveles, entendamos que todas las Leyes y Reglamentos que nosotros tenemos son sujetos a Marcos Jurídicos, a Marcos Legales tanto nacionales como extranjeros, es por eso que en este momento y por la premura del tiempo, por los

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

inversionistas es que mi compañero Serafin está subiendo esta propuesta junto conmigo, para decir y para adelantarnos un poquito a que se autorice, pero no se va a autorizar a que hagan lo que ellos quieran, no, el punto es muy claro, se está aprobando para que construyan bajo lo que la propia Ley Estatal marca como requisito, que de todos modos esos requisitos tendrán que ser presentados a la Comisión de Desarrollo Urbano que es de miembros de aquí de nuestras Cámaras y gremios para ser autorizados, no tienen una mayor dificultad, los estudios que les piden son muy generales, solamente que si necesitamos darle las herramientas a los Directores para que puedan autorizarlos, por eso es que lo acompaño.

En uso de la palabra del Presidente Municipal ADRIAN ESPER CÁRDENAS, expone: Para mencionar la importancia en este día de nuestro Segundo Informe, aunque va ser de manera virtual por la pandemia, hay que recalcar, el pasar, el quitar éste candado de décadas, es como traer un letrero en la espalda y anunciando que somos una Ciudad retrograda, creo que con esta nueva Ley de poder abrir este candado a una mancha urbana, sería extraordinario el quitar ese candado a los inversionistas de que puedan construir verticalmente, no hay otra manera de hacer vivienda más sustentable con el medio ambiente que construir para arriba, es muy poca la mancha territorial que ocupan estos grandes edificios y pueden albergar a miles de personas y eso es la tendencia para tener ciudades más sustentables. Entonces, yo creo que sería algo simbólico en nuestro Segundo Informe, aunque sea de manera virtual por la pandemia, recalcar, que estamos a favor del progreso, que estamos hartos de que no haya dinero circulando en la zona y estamos hartos de tener candados que nos exhiban como una Ciudad de atraso, esta solicitud, esta apertura sería una gran diferencia en esta nueva imagen que estamos haciendo de crear una de las zonas de más alto turismo en el mundo, no en el país, en el mundo, por la llegada del Aeropuerto Internacional Huasteco, el circuito de los parajes y recorridos, por la transformación que estamos tratando de hacer al máximo de nuestra capacidad, creo que mandaría una señal muy clara a los inversionistas de que ya no somos una Ciudad atendida a los gobernadores que hemos tenido.

En uso de la voz del Regidor MANUEL VALDÉS PEÑA, expone: Un saludo a mis compañeros en Cabildo, independientemente de la propuesta, la cual felicito a mi Compañero Serafin por haberla hecho, me parece que todos en Cabildo tenemos el derecho a ser escuchados y exponer el tema que a nosotros nos parezca pertinente, ya en Cabildo decidiremos en base al proyecto del compañero, si nos parece o no nos parece, si votamos en contra, a favor o si nos abstenemos, pero me parece importante respetar el derecho del compañero a ser escuchado y exponer su punto de vista en éste proyecto tan importante que tiene.

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



En uso de la voz del Regidor MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, expone: Nada más quiero hacer una pregunta para ser claros y transparentes con el Presidente Adrián, lo que comentaste quiere decir que ¿te suscribes igual que tu Servidor a la propuesta que está presentando nuestro compañero Regidor Serafin? Esa es la pregunta Presidente, ¿te suscribes también a lo que está presentando el Ingeniero Serafin?

En uso de la palabra del Presidente Municipal ADRIAN ESPER CÁRDENAS, expone: Si claro, yo como les mencioné, es una propuesta de todos Ustedes, si trae el nombre de Serafin, es extraordinario, y que sea público y más bien se vote quien no quiera estar sumado, porque no creo que a Serafin le importe que se agregue más gente a este reconocimiento histórico.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: Siempre lo he comentado que forma es fondo, la verdad es que si es importante e interesante el tema, creo que si se debe discutir, creo que en este momento lo único que estamos haciendo es si se va a meter al Orden del Día, yo creo que esta discusión debemos de tomarla una vez que sea aprobado y ahí determinar y escuchar nuevamente al compañero Serafin, creo que debemos ir al tema de la votación para que sea incluido en el Orden del Día que es lo primero que se tiene que votar y ya una vez que esté en el tema de Asuntos Generales, podremos tocar el tema pertinentemente y dar a conocer a los Ciudadanos de qué se trata, adelanto que mi voto será a favor de agregarlo en el Orden del Día.

En uso de la voz del Regidor ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, expone: Buenas tardes compañeros, igual Secretario, es lo que te iba a comentar, se me adelantó el compañero Néstor, pero era sobre eso de que vamos continuando con la Sesión, ahorita se va a votar nada más para que sea integrado en el Orden del Día y pues de igual manera, mi voto es a favor.

En uso de la voz de la Síndico Municipal ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, expone: Buenas tardes, saludo con gusto a mis compañeros, al Señor Presidente y a Usted Secretario, nada más decir el sentido de Mi voto, en esta ocasión va a ser en contra de que se suba esta propuesta, no por otra situación más que nos acaban de hacer llegar la propuesta hace unos 10 o 20 minutos, cuando iniciamos esta Sesión y es por eso únicamente, concuerdo con mis compañeros es algo importante, es algo históricos, es algo de relevancia, sin embargo, no concuerdo con la forma de hacer las cosas y por eso el sentido de mi voto.

En uso de la voz del Regidor JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, expone: buenas tardes a todos los miembros del Cabildo y a la gente que nos ve por los medios de comunicación, definitivamente la propuesta no se me hace mala, se me

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



hace una buena propuesta, pero las formas, lo que siempre hemos dicho, lo que en la Sesión de Cabildo pasada que también hubo un problema que porque si estaban de acuerdo, pero faltaba información, entonces a última hora se estaba llevando a cabo esa propuesta, no digo que esté en contra, lo que pasa es que yo no podría votar a favor de que se suba, porque falta todavía información, ciertamente hubo una reunión previa, pero faltaron compañeros, entonces yo anticipo mi voto, se había hecho una propuesta por parte de uno de los Regidores en la Previa para que se llevará a cabo una Reunión Extraordinaria de Cabildo, yo iba sobre esa propuesta, entonces anticipo mi voto, es en contra de que se suba ahorita.

En uso de la palabra del Presidente Municipal ADRIAN ESPER CÁRDENAS, expone: Sería importante que supieran que hoy es el día del Segundo Informe y sería algo histórico que se aprobara la liberación de la edificación de tener la libertad que se pudiera hacer unos edificios altos en la Ciudad de Valles, sin falta información creo que nos podemos quedar aquí una hora discutiendo si gustan, pero tomen en cuenta que es simbólicamente para todos, el día del Segundo Informe, con ésta aprobación, sería una gran diferencia en el mensaje que estamos mandando a todo el país, que estamos a favor del progreso, que estamos en contra de estar en el atraso y hacer un análisis profundo si se necesita hacer en éste examen de que sí y que no, pero, si entender que se mandaría un mensaje muy claro a todo el país que en sólo dos años logramos quitar este candado de 90 años, que estamos marginados con el pie en el pescuezo de los Gobiernos del Estado, entonces, tomen en consideración, aunque nos quedemos aquí un rato discutiendo, que sepan Ustedes que sería algo simbólico para todos, el mandar la señal de que estamos a favor del progreso en nuestro Segundo Informe, sería algo extraordinario que yo le pediría a los compañeros que analizaran a fondo en los trabajos que estamos haciendo, muchas gracias por escucharme.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: Coincido con el Presidente Municipal en esta parte, si nos tenemos que quedar toda la tarde pues nos quedamos, para eso nos pagan, al final del día esa es nuestra responsabilidad y ésa es nuestra obligación, y me llama la atención la postura del compañero José Guadalupe, entonces, ¿vas a votar en contra de lo que está proponiendo también el Presidente Municipal?, porque no será la primera vez que le llevas la contra y va a estar interesante la votación, a ver cómo está el choque de trenes, entre el Presidente Municipal y tú, para ver si se aprueba o no ese tema.

En uso de la voz del Regidor ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, expone: Insisto Secretario que pasemos a la votación y ahorita le damos la suficiente discusión ya en el Orden del Día al tema, con todo respeto para los demás compañeros.

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

En uso de la voz del Regidor ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, expone: Solamente quiero hacer una precisión antes de que se someta éste punto a votación si lo incluimos o no, no hay mucho que analizar todos nuestros Reglamentos si alguno de Ustedes los ha leído, todos dicen al término del Reglamento, dice que lo que no se contemple en el Reglamento se sujeta supletoriamente a las Leyes Estatales o Nacionales vigentes en la materia, esto no es una cosa del otro mundo, solamente queremos darle las herramientas a nuestros Directores para que hagan uso de eso, para que puedan sujetarse a la normativa Estatal que acaba de ser modificada hace un año, que está reciente en temas de ordenamiento territorial y que permita quitar los candados y que permita a los inversionistas hacer sus proyectos, desarrollar sus proyectos, de verdad no veo el por qué detener esto, y si lo detenemos, penosamente quien se atreva a detenerlo, pero al final de cuentas los inversionistas se pueden ir a juicios y ya en juicios nos pueden ganar éste tema, no es necesario llegar a tanto, podemos nosotros como Regidores y a la altura de las circunstancias y a la altura de lo que estamos viviendo, permitirles desarrollar sus viviendas, permitir desarrollar sus inversiones, que les repito, tanto necesitamos en Valles que ese dinero se quede aquí y que empiece a circular aquí, ahora, otro tema muy importante, Valles en infraestructura no tenemos capacidad como Municipio de crecer a las dimensiones de la demanda de vivienda, cada vez hay viviendas que están más alejados de las líneas eléctricas de las líneas de agua potable, de las líneas de drenaje, y la solución es permitir que puedan hacerlo hacia arriba, esto es de todas las ciudades. No entiendo porque nosotros queramos seguir frenando éste tema, cuando no estamos votando absolutamente nada, más que dando la autorización a un Director que se sujete a una Ley Superior.

En uso de la voz del Regidor JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, expone: no se está hablando de ni contradecir a nadie, ni que el choque de trenes de nada, a nosotros como Cabildo se está pidiendo la opinión, ahorita estamos en una etapa de dar nuestra opinión y yo estoy dando mi opinión, me extraña del compañero que ayer propuso que se hiciera una reunión extraordinaria y yo desde ahí dije que estaba a favor de la reunión extraordinaria, no sé a qué se deba de que tienes que votar por el Presidente, estando en un Cabildo democrático, donde yo estoy opinando sólo a título personal, esa es la cuestión, yo respeto mucho la opinión de cada uno de Ustedes y el voto, y pienso que si de haber una reunión extraordinaria, no tendría que ser pasando muchos días, puede ser muy pronto, no estoy diciendo que estoy en contra ni de frenar el avance del Municipio, ni estoy diciendo que la propuesta sea mala, necesitamos conocerla un poco más, se está llevando a cabo a última hora.

En uso de la palabra del Presidente Municipal ADRIAN ESPER CÁRDENAS, expone: Más que todo mencionar que es algo trascendental, histórico para nuestro PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P. TELEFONO: 481-38-227-96



Municipio, me enorgullece que si hay gente de mi equipo que no esté de acuerdo, yo no doy líneas de nada, yo apelo al sentido común de la gente, y sería algo trascendental, histórico, el que pasáramos esto el día del Segundo Informe, se les está entregando no sólo el Informe, sino la voluntad de los ciudadanos de ya no estar en el atraso, como dijo el compañero Regidor, es absurdo estar haciendo kilómetros y kilómetros de redes de electricidad, de más redes de drenaje, cuando en la mancha urbana que tenemos actualmente podemos irnos para arriba. Yo estoy orgulloso a diferencia de Gobierno del Estado que da líneas y pone sus candidatos, yo no, yo estoy feliz de que identifiquen a Lupillo como parte de mi equipo y que él no esté de acuerdo en algo y que él vote como quiera, yo no pongo candidatos, yo no pongo gente a que me avale a lo que necesite, yo estoy contento de que la gente vote con libertad y a lo que ellos creen sea su conciencia.

En uso de la palabra del Síndico Municipal ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, expone: Yo voy a decir mi opinión, y me da mucho gusto diversidad de la manera de pensar de cada uno de nosotros, yo creo que el tiempo apremia en éstos momentos, yo creo que en mi opinión no tenemos por qué tener un impedimento para que ésta situación se apruebe, de alguna manera está sustentada con las Leyes Estatales o hasta Federales, pero no quiero ser la persona señalada el día de mañana, yo tuve una opinión en contra para el desarrollo de Ciudad Valles, considero que no son las formas, obviamente no son las formas adecuadas, pero la situación de apremio y de necesidad de nuestra comunidad es una situación que va por encima de todo. Creo que tenemos que recapacitar un poco éste voto, es un voto muy importante, sobre todo para el beneficio que hay que preponderar, el beneficio de nuestra comunidad, de nuestros representados, ya algunas otras situaciones personales de cada uno de nosotros, creo que deberíamos dejarlas a un lado, y siguiendo la elocuencia de nuestro Presidente, todos tenemos el voto independiente y mi voto va a ser a favor de la propuesta.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: Pasamos a someter a consideración de Ustedes la propuesta y en su caso la aprobación que se suba en Asuntos Generales la propuesta del Regidor Serafín Castillo Chávez, por lo que se les solicita a los integrantes de este H. Cabildo, levanten la mano quienes estén por la afirmativa, ADRIAN ESPER CARDENAS, Presidente Municipal, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, a favor; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, a favor; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, a favor; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional, a favor; DULCE MELISSA DEL CUETO

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor, **Doce (12) votos**, quienes estén por la negativa; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, en contra; MA, DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, en contra; **Dos (2) votos**, quienes se abstengan, JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, abstención; **uno (1) votos**; Se aprueba por **MAYORÍA**, la propuesta del Regidor Serafín Castillo para que sea incluida en asuntos generales en la presente sesión.

En uso de la voz del Regidor IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, expone: Quiero felicitar al Presidente por su segundo año, por su Informe y quiero decir sobre este tema, es muy importante y desde que llegamos a este Ayuntamiento, a esta Administración, cada día, cada minuto lo hemos ocupado en trabajar, en sacar y en tratar de sacar lo más que se pueda en proyectos para nuestra comunidad, para nuestra población, lo que sí me preocupa, felicito ampliamente al Ingeniero Serafín, mi compañero que sacó esto, muy bueno por cierto, no estamos en contra, estamos a favor y apoyando a éste equipo, apoyando al Presidente Municipal, lo que me preocupa es de que por ejemplo hace 10 o 15 minutos no teníamos la hoja, la vimos apenas ayer, le pedí una copia de la solicitud que pasaron, en la forma es en lo que no estamos de acuerdo, porque nos hubiera gustado ayer en la Previa nos pasara a cada quien una copia para verlo, para tenerlo, para checarlo, estamos a favor del progreso, pero es la premura de que se nos está dando al 10 para la 1. Felicito ampliamente al Ingeniero Serafín por esa propuesta, nada más es por el tiempo de que fue muy rápido, no se nos dio a cada quien como se debe.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: dando seguimiento a la sesión me permito dar lectura a los puntos relacionados al orden del día, siendo los siguientes: **I.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal; **II.-** Instalación legal de la sesión; **III.-** Propuesta y en su caso aprobación del orden del día; **IV.-** Lectura, o en su caso la dispensa del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma; **V.-** Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad; **VI.-** Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros y registros contables, correspondientes al mes de Agosto 2020, tanto de los recursos ejercidos del ramo 33 como de los ingresos propios; **VII.-** Propuesta y en su caso aprobación de las modificaciones, ajustes e incrementos a los diferentes rubros del Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizados para el Ejercicio del mes de Agosto de 2020; **VIII.-** Entrega del dictamen emitido por la Contraloría Interna de los Estados Financieros formulados por la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio 2020; **IX.-** Presentación de Informes de Comisiones; **X.-** Asuntos Generales. Una vez leídos los puntos del orden del día a los presentes, pasamos a someter a

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



consideración de Ustedes la propuesta y en su caso la aprobación del orden del día, por lo que se les solicita a los integrantes de este H. Cabildo, levanten la mano quienes estén por la afirmativa, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal, a favor; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Sindico Municipal, a favor; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Sindico Municipal, a favor; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, a favor; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, a favor; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional, a favor; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, a favor; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor, **Quince (15) votos**, quienes estén por la negativa, **Cero (0) votos**, quienes se abstengan, **Cero (0) votos**, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

**CUARTO PUNTO.-** Lectura, o en su caso la dispensa del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: se les envió a sus correos electrónicos el Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, si tuviera alguna observación de la misma por favor hacérmelo saber para las respectivas modificaciones. No habiendo ninguna manifestación al respecto, me permito someter a consideración de los presentes el punto cuarto de la lectura, o en su caso la dispensa del acta anterior y en su caso la aprobación de la misma, los miembros de cabildo que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal, a favor; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Sindico Municipal, a favor; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Sindico Municipal, a favor; ANGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, a favor; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, a favor; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional, a favor; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, a favor; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor, **Quince**

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

(15) votos, quienes estén por la negativa, Cero (0) votos, quienes se abstengan, Cero (0) votos, se aprueba por UNANIMIDAD.

QUINTO PUNTO. - Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: les informo a Ustedes miembros del Cabildo que no tenemos ningún asunto que remitir o tratar en este punto.

SEXTO PUNTO. - Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros y registros contables, correspondientes al mes de Agosto 2020, tanto de los recursos ejercidos del ramo 33 como de los ingresos propios.

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades

Del 01/ago./2020 al 31/ago./2020

Rap:

Fecha y hora 08/oct./2020 12:18 p. m.

	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$3,359,788.02	\$4,313,879.40
IMPUESTOS	\$1,035,348.28	\$1,170,221.02
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$899,105.79	\$1,032,852.72
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$136,183.49	\$137,368.30
DERECHOS	\$1,580,873.09	\$1,733,018.88
PRODUCTOS	\$72,636.97	\$349,360.53
APROVECHAMIENTOS	\$870,926.68	\$1,061,278.96
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$40,916,074.54	\$40,828,950.93
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$40,916,074.54	\$40,828,950.93
PARTICIPACIONES	\$22,034,047.54	\$22,304,021.77
APORTACIONES	\$18,809,996.92	\$18,291,916.66
CONVENIOS	\$42,030.08	\$23,012.50
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$128,460.67	\$68,579.34
INGRESOS FINANCIEROS	\$4,155.60	\$6,560.15
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS	\$4,155.60	\$6,560.15
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$124,305.27	\$52,019.19
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$124,305.27	\$52,019.19
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$44,404,321.43</b>	<b>\$45,201,409.67</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$23,498,429.45	\$24,128,768.26

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	\$13,325,062.04	\$15,416,305.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,579,925.10	\$2,642,928.46
SERVICIOS GENERALES	\$7,493,442.31	\$6,069,482.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,087,020.31	\$4,654,166.20
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$2,499,210.14	\$2,595,964.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$42,030.08	\$20,412.68
AYUDAS SOCIALES	\$545,780.09	\$2,037,789.52
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$59,801.00	\$166,808.85
CONVENIOS	\$59,801.00	\$166,808.85
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$150,605.06	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$150,605.06	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$120.64	\$4,647,660.92
OTROS GASTOS	\$120.64	\$4,647,660.92
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$26,795,976.46</b>	<b>\$33,617,402.23</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$17,608,344.97</b>	<b>\$11,584,007.44</b>

### MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES

### ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

#### Estados de Resultados

Del 01/ago./2020 al 31/ago./2020

Fecha y hora: 08/sep./2021 12:19 p.m.

Rep: rptEstadoResultado

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/ago. al 31/ago./2020		01/ene al 31/ago./2020	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$3,359,786.02	7.56 %	\$46,957,585.31	11.71 %
<b>IMPUESTOS</b>	\$1,035,349.28	2.33 %	\$21,592,010.45	5.38 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$8,923.58	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$899,165.79	2.02 %	\$20,236,275.21	5.05 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$136,183.49	0.30 %	\$1,344,811.66	0.33 %
<b>DERECHOS</b>	\$1,580,873.09	3.58 %	\$17,606,503.54	4.39 %
<b>PRODUCTOS</b>	\$72,636.97	0.16 %	\$653,421.10	0.16 %
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$670,926.88	1.51 %	\$7,103,650.22	1.77 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES,</b>	\$40,916,074.54	92.14 %	\$352,152,512.96	87.68 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	\$40,916,074.54	92.14 %	\$352,152,512.96	87.68 %
PARTICIPACIONES	\$22,034,047.54	49.62 %	\$186,991,448.32	46.64 %
APORTACIONES	\$18,839,996.92	42.42 %	\$150,719,973.35	37.61 %
CONVENIOS	\$42,030.08	0.09 %	\$14,541,089.28	3.62 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$128,460.87	0.28 %	\$1,564,967.75	0.39 %
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	\$4,155.60	0.00 %	\$43,158.57	0.01 %

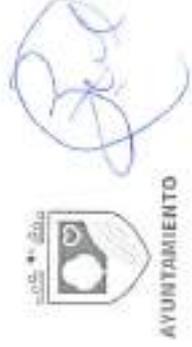
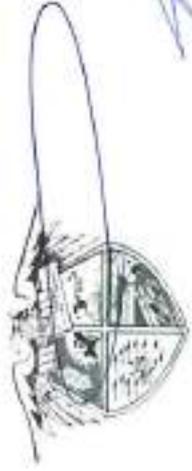
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS	\$4,155.60	0.00 %	\$43,158.57	0.01 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$124,305.27	0.27 %	\$1,521,809.18	0.37 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$124,305.27	0.27 %	\$1,521,809.18	0.37 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$44,404,321.43</b>	<b>100.00</b>	<b>\$400,675,066.0</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
SERVICIOS PERSONALES	\$23,499,429.45	52.91 %	\$246,151,830.57	61.93 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,325,062.04	30.00 %	\$114,300,935.85	28.54 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,679,925.10	6.03 %	\$47,404,154.13	11.83 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$7,493,442.31	16.87 %	\$86,385,740.59	21.56 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL	\$3,087,020.31	6.95 %	\$32,131,851.58	8.01 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$2,499,210.14	5.62 %	\$20,901,579.02	5.21 %
AYUDAS SOCIALES	\$42,030.06	0.09 %	\$3,025,901.68	0.75 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$545,780.09	1.22 %	\$8,204,370.68	2.04 %
CONVENIOS	\$59,801.00	0.13 %	\$607,202.57	0.12 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE	\$59,801.00	0.13 %	\$607,202.57	0.12 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$150,805.06	0.33 %	\$1,292,816.37	0.32 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$150,805.06	0.33 %	\$1,292,816.37	0.32 %
OTROS GASTOS	\$120.64	0.00 %	\$6,820.63	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$120.64	0.00 %	\$6,820.63	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$26,795,976.46</b>	<b>60.34 %</b>	<b>\$282,090,521.7</b>	<b>70.40 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$17,608,344.97</b>	<b>39.65 %</b>	<b>\$118,584,544.3</b>	<b>29.59 %</b>

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

# MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES



ESTADO DE SAN

## Estado de Situación Financiera

Al 31/ago./2020

Fecha y

08/0ct./2020

12:23 p.

	2020	2019	PASIVO	2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$150,818,955.20</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$188,810,796.94</b>	
Efectivo y equivalentes	\$74,893,260.51		Cuentas por pagar a corto plazo	\$162,094,032.42	
Efectivo	\$57,500.00		Servicios personales por pagar	\$283,562.49	
Bancos/tesorería	\$74,381,061.54		Proveedores por pagar a corto	\$38,519,181.05	
Depósitos de fondos de terceros en	\$359,225.96		contratistas por obras públicas	\$5,103,541.22	
otros efectivos y equivalentes	\$5,473.91		transferencias otorgadas por	\$480.30	
derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$78,178,035.57		retenciones y contribuciones	\$65,082,860.17	
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$34,161,202.23		por pagar a corto	\$1,468,019.46	
Deudores diversos por cobrar a corto	\$38,515,448.78		devoluciones de la ley de		
otros derechos a recibir efectivo o	\$2,502,983.56		ingresos por pagar a		
equivalentes			otras cuentas por pagar a	\$51,576,987.04	
derechos a recibir bienes o servicios	\$495,479.12		corto plazo	\$19,560,688.89	
Anticipo a proveedores por adquisición de	\$835,179.12		porción a corto plazo de la	\$19,500,000.00	
bienes			deuda pública interna		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$160,818,655.20</b>		Fondos y bienes de terceros en	\$160,271.00	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$753,155,870.40</b>		garantía y/o	\$160,271.00	
Bienes inmuebles, infraestructura y	\$624,263,036.79		Fondos en garantía a corto	\$7,715,893.52	
terrenos	\$307,818,354.17		plazo	\$7,115,893.52	
Edificios no habitacionales	\$188,672,696.30		Provisión para demandas y		
construcciones en proceso en bienes de	\$131,432,351.87		juicios a corto plazo		
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$188,810,796.94</b>	
			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$65,298,052.42</b>	
			documentos por pagar a largo plazo	\$65,298,052.42	

PALACIO MUNICIPAL SIN, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$16,340,284.05	\$16,340,284.05	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$65,288,059.42	\$65,288,059.42
BIENES MUEBLES	\$128,403,771.49	\$128,403,771.49	Total de Pasivos No Circulantes	\$65,288,059.42	\$65,288,059.42
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,151,874.66	\$12,151,874.66	Total de Pasivos	\$254,108,856.36	\$254,108,856.36
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$10,956,086.81	\$10,956,086.81	HACIENDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,026,559.98	\$1,026,559.98	HACIENDA PÚBLICA (PATRIMONIO RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO))	\$649,254,769.24	\$649,254,769.24
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$8,197,583.06	\$8,197,583.06	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$119,684,544.38	\$119,684,544.38
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$33,642,574.30	\$33,642,574.30	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$439,892,644.50	\$439,892,644.50
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$236,025.00	\$236,025.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA	\$387,289.44	\$387,289.44
ACTIVOS INTANGIBLES	\$488,102.78	\$488,102.78	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$649,254,769.24	\$649,254,769.24
SOFTWARE	\$303,718.00	\$303,718.00	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$903,973,625.60	\$903,973,625.60
LICENCIAS	\$34,384.16	\$34,384.16			
Total de Activos No Circulantes	\$753,156,570.40	\$753,156,570.40			
Total de Activos	\$903,973,625.60	\$903,973,625.60			



PALACIO MUNICIPAL SIN, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96





En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: para este punto contamos con la presencia de la Tesorera Municipal la Contadora Pública Laura Patricia González Alvarado y su equipo de trabajo para el caso de que haya alguna duda o manifestación por parte de los integrantes de este H. Cabildo, hángamelo saber para cederles el uso de la voz.

En uso de la voz del Regidor, ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR, comenta: Solamente comentarles, es importante y repito, insisto en que terminemos la reunión con el señor de FORTASEG, por ahí mi compañero Néstor ayer hace algunas aseveraciones de que ya llegó el recurso de este año y para nosotros es importantísimo que nos dejen claro lo de los temas que tenemos pendientes del año pasado y por supuesto que también como decía mi compañero Néstor, nada más dejar claro, si la construcción va a ser de la Policía Municipal o de la Guardia Nacional, o si va a haber alguna mezcla de recursos entre Federal y Municipal o ver ese tema, entonces si solicito la reunión con el Director de FORTASEG a la brevedad posible.

En uso de la voz de la Tesorera Municipal, C.P. LAURA PATRICIA GONZÁLEZ ALVARADO, expone: Regidor Andrés, en cuanto diga el Secretario hacemos la reunión con el Director de FORTASEG para cualquier duda que tengamos.

En uso de la voz del Regidor, MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ, expone: Contadora Pati si me gustaría incluso ahorita que también está escuchando mi compañero Regidor José Guadalupe, es importante empezar a dictaminar, estoy revisando el trabajo que está realizando del mes de este próximo pasado y veo muchas cosas que hemos ido mejorando excelentemente bien, pero si me gustaría tener por parte de Hacienda un dictamen por lo que resta, lo que viene siendo la Administración, estamos por concluir el mes número 24, vamos a iniciar la cuenta regresiva de doce, entonces si me gustaría José Guadalupe de empezar, no veo por qué no podemos realizar un dictamen sobre lo que nos está presentando la Contadora Pati, que creo que está muy bien, pero necesitamos todavía reforzar y tener seguridad porque las cosas claras como siempre las ha manejado Presidente Adrián, claras y transparentes, creo que eso abonaría y no solamente dictaminar la cuestión de lo que nos presenta Tesorería, la Contadora Pati, sino cada uno de nosotros tenemos una Comisión y sería interesante empezar a dictaminar cuestiones de Obras Públicas, de CODESOL, de DAPA, etc. y empezar a la luz de la ciudadanía, ver los resultados que se están dando mes con mes.



AYUNTAMIENTO

En uso de la voz del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: Coincido totalmente con el compañero Conde, de hecho tú también eres parte de la Comisión compañero, la verdad es, como lo comentaba alguna vez, sólo cuando les interesa sacar sus temas y sus dictámenes es cuando sesiona la Comisión, nuestro Reglamento Interior es muy claro, en el Artículo 48 con el tema de la Comisión de Hacienda y Administración en su fracción III, dice: Revisar mensualmente los Informes de la Tesorería Municipal respecto del estado de origen y aplicación de los recursos. Entonces le solicito amablemente a nuestro Presidente de la Comisión de Hacienda, el compañero José Guadalupe que nos diga algo, nunca dice nada en este tema, a ver qué fue lo que realizó, como estamos en el tema de Tesorería, eso es parte de nuestra responsabilidad, solo hay que hacerlo.

En uso de la voz del Regidor, MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ, expone: Respondiéndole a mi compañero el Regidor Néstor Rivera, estoy completamente de acuerdo contigo, incluso he tenido la oportunidad de tener varios borradores en la cuestión de dictamen pero, hay jerarquías que hay que respetar pero también como lo acabas mencionar, Tú también eres parte de la Comisión de DAPA y no tenemos ningún dictamen, tu servidor también lo tiene entonces aquí la cuestión es aprovechar el resto la Administración porque a mí me gustaría ver también cómo andamos en el dictamen de salud que creo que lo maneja el Regidor Ignacio, cómo andamos con el dictamen de la Comisión de Educación que creo que lo maneja nuestra compañera Melissa, etc., porque recuerda que seguimos estando en el Covid-19 y tenemos un gran impacto. Hace algunas Sesiones se aprobó por parte del Cabildo para pedir recursos extraordinarios tanto Gobierno del Estado como Gobierno Federal y obviamente eso implica a la Comisión de Hacienda, la Comisión de Salud, la Comisión de Educación y tengo entendido que al menos hasta el día de hoy, solamente que me corrigas Licenciado René, no hemos tenido por parte de los que son Presidentes de la Comisión que nos manden llamar para precisamente empezar a trabajar, por eso mi posición es empezar a dictaminar parejo todas las Comisiones cada mes de lo que resta de esta Administración, por eso estoy de acuerdo completamente contigo compañero Néstor y sacarlo adelante en un momento dado.

En uso de la voz del Regidor, NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: Nuevamente reafirmar el tema, estamos a un año todavía de que concluya ésta Administración, creo firmemente que todavía hay largo camino por recorrer, creo firmemente que podemos sacar adelante los temas pendientes que tenemos, siempre y cuando todos estemos en el mismo barco, al final del día lo importante es la ciudadanía de Ciudad Valles y con mucho respeto para nuestros compañeros de Cabildo, nuestros compañeros Directores, que se pongan a



trabajar la verdad, igual final del día, tenemos una gran responsabilidad lo reitero, falta un año todavía, está Administración aún no termina y que aquel que quiera irse de candidato pues de una vez que pida licencia y lo que nos vayamos a quedar saquemos adelante las cosas de esta Administración.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: No habiendo ninguna duda más respecto de este punto del orden del día, sometemos a consideración de Ustedes lo relativo a la propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros y registros contables, correspondientes al mes de Agosto 2020, tanto de los recursos ejercidos del ramo 33 como de los ingresos propios, los miembros de cabildo que estén por la afirmativa, por favor levanten su mano, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal, a favor; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, a favor; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, a favor; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, a favor; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, a favor; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional, a favor; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, a favor; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor, **Quince (15) votos**, quienes estén por la negativa, **Cero (0) votos**, quienes se abstengan, **Cero (0) votos**, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

**SEPTIMO PUNTO.** - Propuesta y en su caso aprobación de las modificaciones, ajustes e incrementos a los diferentes rubros del Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizados para el Ejercicio del mes de Agosto de 2020.

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sept. 2020  
Folio y 09.47 a. m.  
Página 1

Póliza: P06022 Del 01/08/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 138 (Ampliación) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Alcance	Concepto del movimiento
----	--------	--------------------------	-------	---------	-------------------------

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96

Página 19



0001	8130-79-02-0009-00004-002	Otros ingresos 5 al millar	\$22,673.27	Monto Modificado
0002	8120-79-02-0009-00004-002	Otros ingresos 5 al millar	\$22,673.27	Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>22,673.27</b>	<b>22,673.27</b>

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sep. 2020  
Fecha y 09:49 a. m.  
Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P06242 Del 31/08/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 142 (Reducción) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO N.48

No	Cuenta	Descripción de la	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-12-0001-00001-001	Urbano		\$1,863,772.54	Monto Modificado
0002	8120-12-0001-00001-001	Urbano	\$1,863,772.54		Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>1,863,772.54</b>	<b>1,863,772.54</b>	

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sep. 2020  
Fecha y 09:51 a. m.  
Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P06243 Del 31/08/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 143 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO N.48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-17-0001-00001-001	Rec. Impo. Predial Urbano	\$71,301.58		Monto Modificado
0002	8130-17-0001-00002-001	Rec. Adu. de Imp. Urbano	\$26,199.57		Monto Modificado
0003	8130-43-0007-00004-003	Exp. Actas Defunción RC 03	\$845.00		Monto Modificado
0004	8130-43-0007-00004-004	Exp. Actas Defunción RC 04	\$38,875.00		Monto Modificado
0005	8130-43-0007-00005-001	Exp. Actas Matrimonio RC 01	\$12,945.00		Monto Modificado
0006	8130-43-0007-00006-001	Otros Rec. Edu. Civil RC 01	\$2,015.00		Monto Modificado
0007	8130-43-0007-00006-008	Búsqueda de Datos por Año	\$252.00		Monto Modificado
0008	8130-43-0007-00006-015	Anotación Marginal RC 02	\$35.00		Monto Modificado
0009	8130-43-0007-00006-016	Búsqueda de Datos por Año	\$108.00		Monto Modificado
0010	8130-43-0007-00006-022	Reconocim. Mto. RC 03	\$35.00		Monto Modificado
0011	8130-43-0007-00006-023	Anotación Marginal RC 03	\$70.00		Monto Modificado
0012	8130-43-0007-00006-025	Otros Rec. Edu. Civil RC 04	\$455.00		Monto Modificado
0013	8130-43-0007-00006-029	Reg. Extern. Nacimiento RC	\$65.00		Monto Modificado
0014	8130-43-0007-00006-031	Anotación Marginal RC 04	\$280.00		Monto Modificado
0015	8130-43-0010-00001	Perm p estacionamiento casa	\$510.38		Monto Modificado
0016	8130-43-0012-00001	Aux. No Luminosos y	\$130,720.35		Monto Modificado
0017	8130-43-0012-00002	Aux. Luminosos y	\$5,004.71		Monto Modificado
0018	8130-44-0001-00003-005	Lto de Ptas. Del. Rascón	\$140.00		Monto Modificado

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

0019	8130-44-0001-00003-006	Uso de Piso, Del. Pajal	\$200.00	Monto Modificado
0020	8130-61-02-0001-00001	Multas de Tránsito	\$503,212.39	Monto Modificado
0021	8130-61-02-0001-00002	Multas de Barrandilla	\$77,909.64	Monto Modificado
0022	8130-61-02-0009-00001	Multas diversas	\$88,946.75	Monto Modificado
0023	8130-79-02-0002-00001	BASES DE CONCURSO	\$10,000.00	Monto Modificado
0024	8130-81-0004	Impuesto Especial sobre	\$500,169.42	Monto Modificado
0025	8130-81-0008	Tarifa Estatal	\$9.62	Monto Modificado
0026	8130-81-0010	Gasolina Federal	\$371,976.13	Monto Modificado
0027	8130-43-0015-00006	Lic. de Funcionamiento	\$15,612.00	Monto Modificado
0028	8120-17-0001-00001-001	Rec. Impo. Predial Urbano	\$71,301.58	Monto Modificado
0029	8120-17-0001-00002-001	Rec. Adq. de Inm. Urbano	\$26,199.57	Monto Modificado
0030	8120-41-0007-00004-003	Exp. Actas Defunción RC 03	\$845.00	Monto Modificado
0031	8120-41-0007-00004-004	Exp. Actas Defunción RC 04	\$38,675.00	Monto Modificado
0032	8120-41-0007-00005-001	Exp. Actas Matrimonio RC 01	\$12,945.00	Monto Modificado
0033	8120-41-0007-00006-001	Otros Rez. Edo. Civil RC 01	\$2,015.00	Monto Modificado
0034	8120-41-0007-00006-008	Búsqueda de Datos por Año	\$252.00	Monto Modificado
0035	8120-41-0007-00006-015	Anotación Marginal RC 02	\$35.00	Monto Modificado
0036	8120-41-0007-00006-016	Búsqueda de Datos por Año	\$108.00	Monto Modificado
0037	8120-41-0007-00006-022	Reconocim. Hijo RC 03	\$35.00	Monto Modificado
0038	8120-41-0007-00006-023	Anotación Marginal RC 03	\$70.00	Monto Modificado
0039	8120-41-0007-00006-025	Otros Rez. Edo. Civil RC 04	\$455.00	Monto Modificado
0040	8120-41-0007-00006-029	Rez. Exemp. Nacimiento RC	\$65.00	Monto Modificado
0041	8120-41-0007-00006-034	Anotación Marginal RC 04	\$280.00	Monto Modificado
0042	8120-41-0010-00001	Perm. prestación de serv.	\$510.33	Monto Modificado
0043	8120-41-0012-00001	Asoc. No Lucrativas y	\$136,720.55	Monto Modificado
0044	8120-41-0012-00002	Amos. Luminosos y	\$5,004.71	Monto Modificado
0045	8120-44-0001-00005-005	Uso de Piso, Del. Rascón	\$140.00	Monto Modificado
0046	8120-44-0001-00005-006	Uso de Piso, Del. Pajal	\$280.00	Monto Modificado
0047	8120-61-02-0001-00001	Multas de Tránsito	\$503,212.39	Monto Modificado
0048	8120-61-02-0001-00002	Multas de Barrandilla	\$77,909.64	Monto Modificado
0049	8120-61-02-0009-00001	Multas diversas	\$88,946.75	Monto Modificado
0050	8120-79-02-0002-00001	BASES DE CONCURSO	\$10,000.00	Monto Modificado
0051	8120-81-0004	Impuesto Especial sobre	\$500,169.42	Monto Modificado
0052	8120-81-0008	Tarifa Estatal	\$9.62	Monto Modificado
0053	8120-81-0010	Gasolina Federal	\$371,976.13	Monto Modificado
0054	8120-43-0015-00006	Lic. de Funcionamiento	\$15,612.00	Monto Modificado

1,863,772.54	1,863,772.54
--------------	--------------

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sep. 2020  
Fecha y hora: 09:55 a. m.  
Página: 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P06244 Del 31/08/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 144 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO N.48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-44-0001-00003-007	Parpimetros	\$130,117.27		Monto Modificado
0002	8120-44-0001-00003-007	Parpimetros		\$130,117.27	Monto Modificado
<b>Sumas</b>			<b>130,117.27</b>	<b>130,117.27</b>	

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Reg: rptPoliza

Póliza: P06270 Del 31/08/2020

16 sep. 2020

Fecha y 09:57 a. m.

Página 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 146 (Ampliación) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Carga	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-79-01-0002-00001	Intereses INFRA 2019	\$312.64		Monto Modificado
0002	8130-79-01-0002-00007	intereses INFRA 2017	\$532.09		Monto Modificado
0003	8130-79-01-0002-00008	Intereses INFRA 2018	\$429.40		Monto Modificado
0004	8130-79-01-0003-00001	Intereses FORTA 2016	\$27.24		Monto Modificado
0005	8130-79-01-0003-00002	Intereses FORTA 2015	\$1.41		Monto Modificado
0006	8130-79-01-0003-00004	Intereses FORTA 2017	\$112.11		Monto Modificado
0007	8130-79-01-0003-00005	Intereses FORTA 2018	\$86.09		Monto Modificado
0008	8130-79-01-0004-00002	Intereses FORTASEG 2020	\$2,281.17		Monto Modificado
0009	8130-79-01-0004-00003	Intereses Contraloría	\$114.43		Monto Modificado
0010	8130-79-01-0004-00004	Intereses Contraloría 2020	\$4.11		Monto Modificado
0011	8130-79-01-0004-00005	Intereses COPARTICIPACION	\$25.88		Monto Modificado
0012	8130-79-01-0004-00006	Intereses Beneficiarios 2020	\$201.30		Monto Modificado
0013	8130-79-01-0004-00011	Intereses FISE 2018	\$14.70		Monto Modificado
0014	8130-79-01-0004-00017	Intereses Prog. Infraestructura	\$5.18		Monto Modificado
0015	8130-79-01-0004-00018	Intereses FISE 2017	\$2.01		Monto Modificado
0016	8130-79-01-0003-00006	Intereses FORTA 2019	\$5.84		Monto Modificado
0017	8120-79-01-0002-00001	intereses INFRA 2019		\$312.64	Monto Modificado
0018	8120-79-01-0002-00007	intereses INFRA 2017		\$532.09	Monto Modificado
0019	8120-79-01-0002-00008	Intereses INFRA 2018		\$429.40	Monto Modificado
0020	8120-79-01-0003-00001	Intereses FORTA 2016		\$27.24	Monto Modificado
0021	8120-79-01-0003-00002	Intereses FORTA 2015		\$1.41	Monto Modificado
0022	8120-79-01-0003-00004	Intereses FORTA 2017		\$112.11	Monto Modificado
0023	8120-79-01-0003-00005	Intereses FORTA 2018		\$86.09	Monto Modificado
0024	8120-79-01-0004-00002	Intereses FORTASEG 2020		\$2,281.17	Monto Modificado
0025	8120-79-01-0004-00003	Intereses Contraloría		\$114.43	Monto Modificado
0026	8120-79-01-0004-00004	Intereses Contraloría 2020		\$4.11	Monto Modificado
0027	8120-79-01-0004-00005	Intereses COPARTICIPACION		\$25.88	Monto Modificado
0028	8120-79-01-0004-00006	Intereses Beneficiarios 2020		\$201.30	Monto Modificado
0029	8120-79-01-0004-00011	Intereses FISE 2018		\$14.70	Monto Modificado
0030	8120-79-01-0004-00017	Intereses Prog. Infraestructura		\$5.18	Monto Modificado
0031	8120-79-01-0004-00018	Intereses FISE 2017		\$2.01	Monto Modificado
0032	8120-79-01-0003-00006	Intereses FORTA 2019		\$5.84	Monto Modificado
			<u>4,155.60</u>	<u>4,155.60</u>	

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Reg: rptPoliza

Póliza: P06271 Del 31/08/2020

16 sep. 2020

Fecha y 10:06 a. m.

Página 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 147 (Reducción) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Carga	Abono	Concepto del movimiento
----	--------	--------------------------	-------	-------	-------------------------

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



0001 8120-31-0001  
0002 8120-31-0001

Aportaciones de Beneficiarios		\$4,155.60	Monto Modificado
Aportaciones de Beneficiarios	\$4,155.60		Monto Modificado
<b>Sumas iguales</b>	<b>4,155.60</b>	<b>4,155.60</b>	

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Rec: rptPoliza

Póliza: P05828 Del 01/08/2020

16 sep. 2020  
Fecha y 10:11 a. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 136 (Traspaso) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8230-508-011003-04-3341-1	Capacitación G. Corriente		\$1,200.00	Monto Modificado
0002	8230-508-011003-04-2111-1	Materiales Y Útiles De	\$1,200.00		Monto Modificado
0003	8230-508-011003-04-3341-1	Capacitación G. Corriente	\$1,200.00		Monto Modificado
0004	8230-508-011003-04-2111-1	Materiales Y Útiles De		\$1,200.00	Monto Modificado
		<b>Sumas iguales</b>	<b>2,400.00</b>	<b>2,400.00</b>	

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Rec: rptPoliza

Póliza: P05910 Del 01/08/2020

16 sep. 2020  
Fecha y 10:13 a. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 137 (Traspaso) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8230-702-C28001-03-2611-1	Combustible G. Corriente		\$10,930.89	Monto Modificado
0002	8230-702-C28001-04-2611-1	Combustible G. Corriente	\$10,930.89		Monto Modificado
0003	8230-702-C28001-03-2611-1	Combustible G. Corriente	\$10,930.89		Monto Modificado
0004	8230-702-C28001-04-2611-1	Combustible G. Corriente		\$10,930.89	Monto Modificado
		<b>Sumas iguales</b>	<b>21,861.78</b>	<b>21,861.78</b>	

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Rec: rptPoliza

Póliza: P06027 Del 01/08/2020

16 sep. 2020  
Fecha y 10:14 a. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 139 (Ampliación) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
----	--------	--------------------------	-------	-------	-------------------------

BALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

0001	8220-702-020001-04-5411-2	Vehículos y equipo terrestre	\$22,673.27	Monto Modificado
0002	8220-702-020001-04-5411-2	Vehículos y equipo terrestre		\$22,673.27
<b>Sumas iguales</b>			<b>22,673.27</b>	<b>22,673.27</b>

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sep. 2020

Fecha y 10:17 a. m.

Página 1

Rep. en Poliza

Póliza: P06146 Del 01/08/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 141 (Traspaso) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-503-020001-03-3113-1	Otros Pagos Derivados de la	\$1,073,400.00		Monto Modificado
0002	8220-503-020001-03-2461-1	Materiales eléctricos G.		\$1,073,400.00	Monto Modificado
0003	8220-503-020001-03-3113-1	Otros Pagos Derivados de la		\$1,073,400.00	Monto Modificado
0004	8220-503-020001-03-2461-1	Materiales eléctricos G.	\$1,073,400.00		Monto Modificado
<b>Sumas</b>			<b>2,146,800.00</b>	<b>2,146,800.00</b>	

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sep. 2020

Fecha y 10:18 a. m.

Página 1

Rep. en Poliza

Póliza: P05567 Del 03/08/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 129 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-101-A16480-01-3261-1	Arrendamiento de Maquinaria	\$83,965.00		Monto Modificado
0002	8220-101-A13340-01-3311-1	Servicios legales, de	\$33,640.00		Monto Modificado
0003	8220-101-A16480-01-3311-1	Servicios legales, de	\$40,600.00		Monto Modificado
0004	8220-101-A13730-01-3311-1	Servicios legales, de	\$62,640.00		Monto Modificado
0005	8220-101-A15410-01-3311-1	Servicios legales, de	\$54,800.00		Monto Modificado
0006	8220-101-A12560-01-3321-1	Servicios de diseño.	\$23,200.00		Monto Modificado
0007	8220-101-A16480-01-3321-1	Servicios de diseño.	\$99,992.00		Monto Modificado
0008	8220-101-A16480-01-3331-1	Servicios de consultoría	\$90,000.00		Monto Modificado
0009	8220-101-A15410-01-3331-1	Servicios de consultoría	\$94,000.00		Monto Modificado
0010	8220-101-A12560-01-3340-1	Capacitación G. Corriente	\$116,000.00		Monto Modificado
0011	8220-101-A13610-01-3340-1	Capacitación G. Corriente	\$105,350.00		Monto Modificado
0012	8220-101-A13670-01-3340-1	Capacitación G. Corriente	\$15,080.00		Monto Modificado
0013	8220-101-A13730-01-3341-1	Capacitación G. Corriente	\$77,000.00		Monto Modificado
0014	8220-101-A13520-01-3391-1	Servicios profesionales,	\$4,000.00		Monto Modificado
0015	8220-101-A16680-01-3391-1	Servicios profesionales,	\$274,588.34		Monto Modificado
0016	8220-101-A17220-01-3411-1	Servicios Bancarios G.	\$230,994.14		Monto Modificado
0017	8220-101-S17290-01-3471-1	Flotes y manobras G.	\$704.62		Monto Modificado
0018	8220-101-S17290-01-3471-1	Flotes y manobras G.	\$255.48		Monto Modificado
0019	8220-101-A12560-01-3511-1	Mantenimiento y	\$373.51		Monto Modificado
0020	8220-101-A13510-01-3511-1	Mantenimiento y	\$95,600.00		Monto Modificado
0021	8220-101-A16470-01-3511-1	Mantenimiento y		\$14,816.20	Monto Modificado
0022	8220-101-A16480-01-3511-1	Mantenimiento y	\$3,203.33		Monto Modificado
0023	8220-101-A16530-01-3511-1	Mantenimiento y	\$217.08		Monto Modificado

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96

Página 24



AYUNTAMIENTO

0024	8220-101-S11310-01-3511-1	Mantenimiento y	\$870,000.00	Monto Modificado
0025	8220-101-S13730-01-3511-1	Mantenimiento y	\$44,876.33	Monto Modificado
0026	8220-101-S16010-01-3511-1	Mantenimiento y	\$75,000.00	Monto Modificado
0027	8220-101-S16680-01-3511-1	Mantenimiento y	\$706.12	Monto Modificado
0028	8220-101-A15420-01-3551-1	Mantenimiento y	\$696.00	Monto Modificado
0029	8220-101-S15410-01-3551-1	Mantenimiento y	\$1,890.00	Monto Modificado
0030	8220-101-A16030-01-3551-1	Reparación y mantenimiento	\$71,194.92	Monto Modificado
0031	8220-101-A16430-01-3551-1	Reparación y mantenimiento		\$203,977.86
0032	8220-101-A16480-01-3551-1	Reparación y mantenimiento	\$39,801.39	Monto Modificado
0033	8220-101-A16540-01-3551-1	Reparación y mantenimiento	\$15,057.56	Monto Modificado
0034	8220-101-A16600-01-3551-1	Reparación y mantenimiento	\$1,350.00	Monto Modificado
0035	8220-101-A16710-01-3551-1	Reparación y mantenimiento	\$53,499.82	Monto Modificado
0036	8220-101-A15720-01-3591-1	Servicios de jardinería y	\$251.00	Monto Modificado
0037	8220-101-A11160-01-3611-1	Servicios de	\$487,200.00	Monto Modificado
0038	8220-101-A13510-01-3611-1	Servicios de	\$19,313.28	Monto Modificado
0039	8220-101-A16030-01-3751-1	Válvulas G. Corriente	\$1,200.00	Monto Modificado
0040	8220-101-S13260-01-3751-1	Válvulas G. Corriente	\$2,410.00	Monto Modificado
0041	8220-101-A11580-01-3811-1	Gastos de Ceremonia y de	\$1,100.00	Monto Modificado
0042	8220-101-A13600-01-3811-1	Gastos de Ceremonia y de	\$68,846.96	Monto Modificado
0043	8220-102-A13040-01-3111-1	Servicio de Energía Eléctrica	\$5,647.00	Monto Modificado
0044	8220-102-A13520-01-3111-1	Servicio de Energía Eléctrica	\$7,118.00	Monto Modificado
0045	8220-102-A12560-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$70,145.26	Monto Modificado
0046	8220-102-A13090-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$17,821.35	Monto Modificado
0047	8220-102-A13190-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$73,341.18	Monto Modificado
0048	8220-102-A13520-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$17,285.89	Monto Modificado
0049	8220-102-A13620-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$15,341.18	Monto Modificado
0050	8220-102-A13640-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$71,135.14	Monto Modificado
0051	8220-102-A16480-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$20,109.80	Monto Modificado
0052	8220-102-A16530-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$109,938.68	Monto Modificado
0053	8220-102-A16540-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$954,180.60	Monto Modificado
0054	8220-102-S14200-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$766,461.78	Monto Modificado
0055	8220-102-S14210-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$4,257.58	Monto Modificado
0056	8220-102-S15380-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$13,341.18	Monto Modificado
0057	8220-102-S15410-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$3,641.25	Monto Modificado
0058	8220-102-S16010-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$1,648.51	Monto Modificado
0059	8220-102-S16080-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$1,648.52	Monto Modificado
0060	8220-102-S16680-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$1,991.94	Monto Modificado
0061	8220-102-S17290-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$99,047.02	Monto Modificado
0062	8220-102-A13520-01-3141-1	Servicio Telefónico	\$349.00	Monto Modificado
0063	8220-102-A16480-01-3261-1	Arrendamiento de Maquinaria		\$5,306,171.26
0064	8220-102-A15760-01-3131-1	Servicio de Energía Eléctrica	\$22,390.00	Monto Modificado
0065	8220-102-A15760-01-3131-1	Servicio de Agua Potable G.	\$30,109.79	Monto Modificado
0066	8230-101-A16480-01-	Arrendamiento de Maquinaria y		\$83,965.00
0067	8230-101-A13340-01-	Servicios legales, de		\$33,640.00
0068	8230-101-A16480-01-	Servicios legales, de		\$40,600.00
0069	8230-101-S13730-01-	Servicios legales, de		\$62,640.00
0070	8230-101-S15410-01-	Servicios legales, de		\$34,800.00
0071	8230-101-A12560-01-	Servicios de diseño, arquitecto,		\$23,200.00
0072	8230-101-A16480-01-	Servicios de diseño, arquitecto,		\$99,992.00
0073	8230-101-A16480-01-	Servicios de consultoría		\$90,000.00
0074	8230-101-S15410-01-	Servicios de consultoría		\$94,000.00
0075	8230-101-A12560-01-	Capacitación G. Corriente		\$116,000.00
0076	8230-101-A13610-01-	Capacitación G. Corriente		\$105,350.00
0077	8230-101-A13670-01-	Capacitación G. Corriente		\$15,080.00
0078	8230-101-S13730-01-	Capacitación G. Corriente		\$77,000.00
0079	8230-101-A13520-01-	Servicios profesionales,		\$4,000.00
0080	8230-101-S16680-01-	Servicios profesionales,		\$274,588.34
0081	8230-101-A15720-01-	Servicios Bancarios G. Corriente		\$230,594.14
0082	8230-101-S17290-01-	Fletes y maniobras G. Corriente		\$304.62
0083	8230-101-S17360-01-	Fletes y maniobras G. Corriente		\$255.48
0084	8230-101-A12560-01-	Mantenimiento y Conservación		\$373.31
0085	8230-101-A13510-01-	Mantenimiento y Conservación		\$95,600.00
0086	8230-101-A16470-01-	Mantenimiento y Conservación	\$14,816.29	Monto Modificado
0087	8230-101-A16480-01-	Mantenimiento y Conservación		\$5,205.33

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



0088	8230-101-A16530-01	Mantenimiento y Conservación	\$217.68	Monto Modificado
0089	8230-101-S11310-01	Mantenimiento y Conservación	\$400,000.00	Monto Modificado
0090	8230-101-S11730-01	Mantenimiento y Conservación	\$84,876.33	Monto Modificado
0091	8230-101-S18610-01	Mantenimiento y Conservación	\$75,000.00	Monto Modificado
0092	8230-101-S16680-01	Mantenimiento y Conservación	\$706.12	Monto Modificado
0093	8230-101-A15420-01	Mantenimiento y Conservación	\$896.00	Monto Modificado
0094	8230-101-S15410-01	Mantenimiento y Conservación	\$1,890.00	Monto Modificado
0095	8230-101-A16030-01	Reparación y mantenimiento de	\$71,194.92	Monto Modificado
0096	8230-101-A16430-01	Reparación y mantenimiento de	\$203,977.96	Monto Modificado
0097	8230-101-A16430-01	Reparación y mantenimiento de	\$39,801.89	Monto Modificado
0098	8230-101-A16540-01	Reparación y mantenimiento de	\$1,057.56	Monto Modificado
0099	8230-101-A16600-01	Reparación y mantenimiento de	\$1,350.00	Monto Modificado
0100	8230-101-A16710-01	Reparación y mantenimiento de	\$53,459.82	Monto Modificado
0101	8230-101-A15720-01	Servicios de imprenta y	\$231.00	Monto Modificado
0102	8230-101-A11160-01	Servicios de telecomunicaciones	\$487,200.00	Monto Modificado
0103	8230-101-A13510-01	Servicios de telecomunicaciones	\$19,313.28	Monto Modificado
0104	8230-101-A16020-01	Válvulas G. Corriente	\$1,200.00	Monto Modificado
0105	8230-101-S13260-01	Válvulas G. Corriente	\$2,410.00	Monto Modificado
0106	8230-101-A13580-01	Gastos de Ceremonia y de Orden	\$1,300.00	Monto Modificado
0107	8230-101-A13680-01	Gastos de Ceremonia y de Orden	\$68,846.96	Monto Modificado
0108	8230-102-A13040-01	Servicio de Energía Eléctrica G.	\$5,647.00	Monto Modificado
0109	8230-102-A13520-01	Servicio de Energía Eléctrica G.	\$7,138.00	Monto Modificado
0110	8230-102-A12560-01	Servicio de Agua Potable G.	\$30,145.26	Monto Modificado
0111	8230-102-A15040-01	Servicio de Agua Potable G.	\$137,821.33	Monto Modificado
0112	8230-102-A15180-01	Servicio de Agua Potable G.	\$13,341.18	Monto Modificado
0113	8230-102-A13520-01	Servicio de Agua Potable G.	\$17,285.89	Monto Modificado
0114	8230-102-A13620-01	Servicio de Agua Potable G.	\$13,341.18	Monto Modificado
0115	8230-102-A13640-01	Servicio de Agua Potable G.	\$71,153.34	Monto Modificado
0116	8230-102-A16480-01	Servicio de Agua Potable G.	\$20,109.30	Monto Modificado
0117	8230-102-A16530-01	Servicio de Agua Potable G.	\$109,938.68	Monto Modificado
0118	8230-102-A16540-01	Servicio de Agua Potable G.	\$954,180.60	Monto Modificado
0119	8230-102-S14200-01	Servicio de Agua Potable G.	\$766,461.78	Monto Modificado
0120	8230-102-S14210-01	Servicio de Agua Potable G.	\$4,257.58	Monto Modificado
0121	8230-102-S15390-01	Servicio de Agua Potable G.	\$13,341.18	Monto Modificado
0122	8230-102-S15410-01	Servicio de Agua Potable G.	\$3,641.25	Monto Modificado
0123	8230-102-S18010-01	Servicio de Agua Potable G.	\$1,648.51	Monto Modificado
0124	8230-102-S18080-01	Servicio de Agua Potable G.	\$1,648.52	Monto Modificado
0125	8230-102-S16680-01	Servicio de Agua Potable G.	\$1,991.94	Monto Modificado
0126	8230-102-S17290-01	Servicio de Agua Potable G.	\$99,047.02	Monto Modificado
0127	8230-102-A13520-01	Servicio Telefónico	\$540.00	Monto Modificado
0128	8230-102-A16480-01	Arrendamiento de Maquinaria y	\$5,306,171.26	Monto Modificado
0129	8230-102-A15780-01	Servicio de Energía Eléctrica G.	\$22,390.00	Monto Modificado
0130	8230-102-A15780-01	Servicio de Agua Potable G.	\$20,109.79	Monto Modificado

11,089,931.02    11,089,931.02

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Póliza: P05574 Del 03/08/2020

16 sep. 2020

Folio y  
Página | 10/20 a. m.  
1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 130 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
----	--------	-------------------	-------	-------	-------------------------

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

0001	8230-101-A12560-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$30,961.66	Monto Modificado
0002	8230-101-A13130-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$1,549.92	Monto Modificado
0003	8230-101-A13740-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$878.29	Monto Modificado
0004	8230-101-A14170-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$10,109.23	Monto Modificado
0005	8230-101-A16480-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$14,349.50	Monto Modificado
0006	8230-101-S13750-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$62,678.00	Monto Modificado
0007	8230-101-S15400-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$4,699.90	Monto Modificado
0008	8230-101-S16010-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$9,950.65	Monto Modificado
0009	8230-101-S17360-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$3,118.89	Monto Modificado
0010	8230-101-A12560-01-2121-4	Materiales y útiles de	\$71,300.00	Monto Modificado
0011	8230-101-A16530-01-2141-4	Materiales, útiles para el	\$250.00	Monto Modificado
0012	8230-101-A16600-01-2141-4	Materiales, útiles para el	\$230.00	Monto Modificado
0013	8230-101-A12560-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$55,300.00	Monto Modificado
0014	8230-101-A13150-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$465.00	Monto Modificado
0015	8230-101-A16470-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$61,264.58	Monto Modificado
0016	8230-101-S13590-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$81,708.40	Monto Modificado
0017	8230-101-S17290-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$500.00	Monto Modificado
0018	8230-101-S13110-01-2421-4	Cemento y productos de	\$6,232.00	Monto Modificado
0019	8230-101-S16680-01-2451-4	Vidrio y productos de vidrio	\$569.91	Monto Modificado
0020	8230-101-S13310-01-2471-4	Artículos metálicos para la	\$3,055.00	Monto Modificado
0021	8230-101-A15720-01-2491-4	Materiales de Mantenimiento	\$7,120.40	Monto Modificado
0022	8230-101-A12560-01-2541-4	Materiales, accesorios y	\$109,796.00	Monto Modificado
0023	8230-101-A16030-01-2541-4	Materiales, accesorios y	\$65,239.78	Monto Modificado
0024	8230-101-S13730-01-2541-4	Materiales, accesorios y	\$64,497.24	Monto Modificado
0025	8230-101-S17290-01-2541-4	Materiales, accesorios y	\$1,400.00	Monto Modificado
0026	8230-101-A16450-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$190.00	Monto Modificado
0027	8230-101-A13640-01-2721-4	Prendas de Protección G.	\$639.99	Monto Modificado
0028	8230-101-A16490-01-2911-4	Herramientas menores G.	\$11,631.99	Monto Modificado
0029	8230-101-A16540-01-2911-4	Herramientas menores G.	\$10,857.99	Monto Modificado
0030	8230-101-A16710-01-2911-4	Herramientas menores G.	\$855.60	Monto Modificado
0031	8230-101-A13510-01-2941-4	Refacciones y accesorios	\$4,414.15	Monto Modificado
0032	8230-101-A15720-01-2941-4	Refacciones y accesorios	\$7,397.81	Monto Modificado
0033	8230-101-A16450-01-2961-4	Refacciones y accesorios	\$12,591.87	Monto Modificado
0034	8230-101-A16460-01-2961-4	Refacciones y accesorios	\$48,000.00	Monto Modificado
0035	8230-101-A15720-01-3581-4	Servicio de Lavandería.	\$12,012.00	Monto Modificado
0036	8230-102-A12650-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$3,140.27	Monto Modificado
0037	8230-102-A15230-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$749.60	Monto Modificado
0038	8230-102-A15720-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$8,308.70	Monto Modificado
0039	8230-102-A16450-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$1,305,652.05	Monto Modificado
0040	8230-102-A16490-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$248,257.01	Monto Modificado
0041	8230-102-A16600-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$5,757.98	Monto Modificado
0042	8230-102-A16700-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$8,125.58	Monto Modificado
0043	8230-102-A16710-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$141,309.91	Monto Modificado
0044	8230-102-S11310-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$10,775.44	Monto Modificado
0045	8230-102-S16070-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$1,709.08	Monto Modificado
0046	8230-102-S16080-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$474.75	Monto Modificado
0047	8230-102-S16680-01-2611-4	Combustible G. Corriente	\$8,830.31	Monto Modificado
0048	8230-102-A16480-01-3201-4	Arendamiento de	\$2,782,001.36	Monto Modificado
0049	8230-101-A15760-01-2421-4	Cemento y productos de	\$160.00	Monto Modificado
0050	8230-101-A15420-01-2951-4	Refacciones y accesorios	\$1,276.00	Monto Modificado
0051	8230-101-A12560-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$30,961.66	Monto Modificado
0052	8230-101-A13130-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$1,549.92	Monto Modificado
0053	8230-101-A13740-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$878.29	Monto Modificado
0054	8230-101-A14170-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$10,109.23	Monto Modificado
0055	8230-101-A16480-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$14,349.50	Monto Modificado
0056	8230-101-S13750-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$62,678.00	Monto Modificado
0057	8230-101-S15400-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$4,699.90	Monto Modificado
0058	8230-101-S16010-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$9,950.65	Monto Modificado
0059	8230-101-S17360-01-2111-4	Materiales Y Útiles De	\$3,118.89	Monto Modificado
0060	8230-101-A12560-01-2121-4	Materiales y útiles de	\$71,300.00	Monto Modificado
0061	8230-101-A16530-01-2141-4	Materiales, útiles para el	\$250.00	Monto Modificado
0062	8230-101-A16600-01-2141-4	Materiales, útiles para el	\$230.00	Monto Modificado
0063	8230-101-A12560-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$55,300.00	Monto Modificado
0064	8230-101-A13150-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$465.00	Monto Modificado
0065	8230-101-A16470-01-2161-4	Material de limpieza G.	\$61,264.58	Monto Modificado

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

0066	8230-101-S15903-01-	Material de limpieza G.	\$80,708.40	Monto Modificado
0067	8230-101-S17290-01-	Material de limpieza G.	\$580.00	Monto Modificado
0068	8230-101-S11310-01-	Cemento y productos de	\$6,272.00	Monto Modificado
0069	8230-101-S16601-01-	Vidrio y productos de vidrio G.	\$569.91	Monto Modificado
0070	8230-101-S11310-01-	Artículos metálicos para la	\$3,075.00	Monto Modificado
0071	8230-101-A15720-01-	Materiales de Mantenimiento	\$7,120.40	Monto Modificado
0072	8230-101-A12560-01-	Materiales, accesorios y	\$109,796.00	Monto Modificado
0073	8230-101-A16070-01-	Materiales, accesorios y	\$63,379.78	Monto Modificado
0074	8230-101-S13750-01-	Materiales, accesorios y	\$64,497.24	Monto Modificado
0075	8230-101-S17290-01-	Materiales, accesorios y	\$1,400.00	Monto Modificado
0076	8230-101-A16450-01-	Combustible G. Corriente	\$100.00	Monto Modificado
0077	8230-101-A13640-01-	Prendas de Protección G.	\$939.99	Monto Modificado
0078	8230-101-A16490-01-	Herramientas menores G.	\$11,631.95	Monto Modificado
0079	8230-101-A16540-01-	Herramientas menores G.	\$10,837.99	Monto Modificado
0080	8230-101-A16710-01-	Herramientas menores G.	\$858.63	Monto Modificado
0081	8230-101-A13510-01-	Refacciones y accesorios	\$4,414.15	Monto Modificado
0082	8230-101-A15720-01-	Refacciones y accesorios	\$7,397.81	Monto Modificado
0083	8230-101-A16450-01-	Refacciones y accesorios	\$12,591.87	Monto Modificado
0084	8230-101-A16480-01-	Refacciones y accesorios	\$48,000.00	Monto Modificado
0085	8230-101-A13720-01-	Servicio de Lavandería,	\$12,012.00	Monto Modificado
0086	8230-102-A12630-01-	Combustible G. Corriente	\$1,140.27	Monto Modificado
0087	8230-102-A13230-01-	Combustible G. Corriente	\$749.60	Monto Modificado
0088	8230-102-A15720-01-	Combustible G. Corriente	\$1,309.76	Monto Modificado
0089	8230-102-A16450-01-	Combustible G. Corriente	\$1,368,652.05	Monto Modificado
0090	8230-102-A16490-01-	Combustible G. Corriente	\$248,237.01	Monto Modificado
0091	8230-102-A16601-01-	Combustible G. Corriente	\$3,757.98	Monto Modificado
0092	8230-102-A16700-01-	Combustible G. Corriente	\$8,125.55	Monto Modificado
0093	8230-102-A16710-01-	Combustible G. Corriente	\$141,306.91	Monto Modificado
0094	8230-102-S11310-01-	Combustible G. Corriente	\$10,775.44	Monto Modificado
0095	8230-102-S16070-01-	Combustible G. Corriente	\$1,709.08	Monto Modificado
0096	8230-102-S16090-01-	Combustible G. Corriente	\$474.75	Monto Modificado
0097	8230-102-S16880-01-	Combustible G. Corriente	\$8,830.11	Monto Modificado
0098	8230-102-A16480-01-	Arrendamiento de Maquinaria	\$2,782,001.36	Monto Modificado
0099	8230-101-A15760-01-	Cemento y productos de	\$100.00	Monto Modificado
0100	8230-101-A15420-01-	Refacciones y accesorios.	\$1,276.00	Monto Modificado
			<b>5,564,002.72</b>	<b>5,564,002.72</b>

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

10 oct. 2020

Fecha y 16:25 a. m.

Página 1

Póliza: P05573 Del 03/08/2020

Rec: no Póliza

Concepto: Gasto Modificado Folio: 131 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-101-A16480-01-6151-2	construcción nueva G. Capital		\$324,940.43	Monto Modificado
0002	8230-102-O17009-01-6152-2	ampliación G. Capital	\$324,940.43		Monto Modificado
0003	8230-101-A16480-01-6151-2	construcción nueva G. Capital	\$324,940.43		Monto Modificado
0004	8230-102-O17009-01-6152-2	ampliación G. Capital		\$324,940.43	Monto Modificado
<b>SUMAS</b>					
			<b>649,880.86</b>	<b>649,880.86</b>	

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Rép: rd/Póliza

Póliza: P05572 Del 03/08/2020

16 sep. 2020

Fecha y 10:26 a. m.

Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 132 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la	Carga	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-101-A12560-01-4411-1	AYUDAS G. Corriente	\$347,287.60		Monto Modificado
0002	8220-101-A12560-01-5151-2	Equipo de cómputo y de		\$284,462.76	Monto Modificado
0003	8220-101-A12560-01-5411-2	Vehículos y equipo terrestre		\$129,491.50	Monto Modificado
0004	8220-101-A12560-01-5991-2	Otros activos intangibles G.		\$433,333.34	Monto Modificado
0005	8220-102-S15300-01-4151-1	Transferencias internas	\$600,000.00		Monto Modificado
0006	8220-101-A12560-01-4411-1	AYUDAS G. Corriente		\$347,287.60	Monto Modificado
0007	8220-101-A12560-01-5151-2	Equipo de cómputo y de		\$284,462.76	Monto Modificado
0008	8220-101-A12560-01-5411-2	Vehículos y equipo terrestre		\$129,491.50	Monto Modificado
0009	8220-101-A12560-01-5991-2	Otros activos intangibles G.		\$433,333.34	Monto Modificado
0010	8220-102-S15300-01-4151-1	Transferencias internas		\$600,000.00	Monto Modificado
<b>Sumas</b>			<b>1,894,575.20</b>	<b>1,894,575.20</b>	

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Rép: rd/Póliza

Póliza: P05649 Del 03/08/2020

16 sep. 2020

Fecha y 10:27 a. m.

Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 133 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la	Carga	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-102-A13310-01-1131-1	Sueldos Administrativos G.	\$190,500.56		Monto Modificado
0002	8220-102-A13660-01-1131-1	Sueldos Administrativos G.	\$550,000.00		Monto Modificado
0003	8220-102-A13610-01-1212-1	Honorarios Asambleas y a		\$1,108,374.66	Monto Modificado
0004	8220-102-A13670-01-1221-1	Sueldos al Personal Eventual	\$25,200.00		Monto Modificado
0005	8220-102-A16710-01-1221-1	Sueldos al Personal Eventual	\$285,000.00		Monto Modificado
0006	8220-102-S17290-01-1221-1	Sueldos al Personal Eventual	\$33,603.00		Monto Modificado
0007	8220-102-S11310-01-1321-1	Prima Vacacional y	\$4,301.26		Monto Modificado
0008	8220-102-S13260-01-1321-1	Prima Vacacional y	\$1,219.84		Monto Modificado
0009	8220-102-S13300-01-1321-1	Prima Vacacional y	\$4,350.00		Monto Modificado
0010	8220-102-A13130-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$1,600.00		Monto Modificado
0011	8220-102-A13640-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$1,600.00		Monto Modificado
0012	8220-102-A16540-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$3,200.00		Monto Modificado
0013	8220-102-A16540-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$3,200.00		Monto Modificado
0014	8220-102-S14120-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$1,600.00		Monto Modificado
0015	8220-102-S16680-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$3,200.00		Monto Modificado
0016	8220-102-A13510-01-1131-1	Sueldos Administrativos G.		\$190,500.56	Monto Modificado
0017	8220-102-A13660-01-1131-1	Sueldos Administrativos G.		\$550,000.00	Monto Modificado
0018	8220-102-A13610-01-1212-1	Honorarios Asambleas y a	\$1,108,374.66		Monto Modificado
0019	8220-102-A13670-01-1221-1	Sueldos al Personal Eventual		\$25,200.00	Monto Modificado
0020	8220-102-A16710-01-1221-1	Sueldos al Personal Eventual		\$285,000.00	Monto Modificado

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

0021	8230-102-517290-01-1221-1	Salarios al Personal Eventual	\$53,000.00	Monto Modificado
0022	8230-102-511310-01-1321-1	Prima Vacacional y	\$4,301.26	Monto Modificado
0023	8230-102-513260-01-1321-1	Prima Vacacional y	\$1,219.84	Monto Modificado
0024	8230-102-513300-01-1321-1	Prima Vacacional y	\$4,350.00	Monto Modificado
0025	8230-102-A13130-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$1,600.00	Monto Modificado
0026	8230-102-A13640-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$1,600.00	Monto Modificado
0027	8230-102-A16530-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$3,200.00	Monto Modificado
0028	8230-102-A16540-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$3,200.00	Monto Modificado
0029	8230-102-S14120-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$1,000.00	Monto Modificado
0030	8230-102-S16880-01-1541-1	Prestaciones contractuales G.	\$3,200.00	Monto Modificado

2,216,749.32	2,216,749.32
--------------	--------------

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sep. 2020  
Fecha y 10:29 a. m.  
Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P05651 Del 03/08/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 134 (Traspase) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8230-101-A12590-01-5151-2	Equipo de cómputo y de		\$42,729.20	Monto Modificado
0002	8230-101-A13510-01-5151-2	Equipo de cómputo y de	\$17,998.00		Monto Modificado
0003	8230-101-A15730-01-5151-2	Equipo de cómputo y de	\$24,731.20		Monto Modificado
0004	8230-101-A12590-01-5151-2	Equipo de cómputo y de		\$42,729.20	Monto Modificado
0005	8230-101-A13510-01-5151-2	Equipo de cómputo y de	\$17,998.00		Monto Modificado
0006	8230-101-A15730-01-5151-2	Equipo de cómputo y de		\$24,731.20	Monto Modificado
<b>Sumas iguales</b>			<b>85,459.40</b>	<b>85,459.40</b>	

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

16 sep. 2020  
Fecha y 10:29 a. m.  
Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P05815 Del 03/08/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 135 (Traspase) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0000	8230-101-A11160-01-3611-1	Servicios de		\$59,801.00	Monto Modificado
0002	8230-101-S14320-01-8531-1	Otros Convenios G. Corriente	\$59,801.00		Monto Modificado
0003	8230-101-A11160-01-3611-1	Servicios de	\$59,801.00		Monto Modificado
0004	8230-101-S14320-01-8531-1	Otros Convenios G. Corriente		\$59,801.00	Monto Modificado
<b>Sumas iguales</b>			<b>119,602.00</b>	<b>119,602.00</b>	

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Rep: rptPoliza

Póliza: P06049 Del 31/08/2020

16 sep. 2020  
Fecha y 10:31 a. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 140 (Traspaso) Ejercicio : 2020 Acta de cabildo No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-702-028001-04-5413-2	Vehículos y equipo terrestre		\$12,511.71	Monto Modificado
0002	8220-702-028001-04-2161-1	Materiales de limpieza G.	\$409.40		Monto Modificado
0003	8220-702-028001-04-3531-1	Mantenimiento y	\$7,828.00		Monto Modificado
0004	8220-702-028001-04-3511-1	Mantenimiento y	\$786.99		Monto Modificado
0005	8220-702-028001-04-3551-1	Reparación y mantenimiento	\$7,487.32		Monto Modificado
0006	8220-702-028001-04-5413-2	Vehículos y equipo terrestre		\$12,511.71	Monto Modificado
0007	8220-702-028001-04-2161-1	Materiales de limpieza G.		\$409.40	Monto Modificado
0008	8220-702-028001-04-3531-1	Mantenimiento y		\$7,828.00	Monto Modificado
0009	8220-702-028001-04-3511-1	Mantenimiento y		\$786.99	Monto Modificado
0010	8220-702-028001-04-3551-1	Reparación y mantenimiento		\$7,487.32	Monto Modificado
<b>Sumas iguales</b>					
			23,023.42	23,023.42	

**MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Rep: rptPoliza

Usr: ERICK

Póliza: P06245 Del 31/08/2020

16 sep. 2020  
Fecha y 10:32 a. m.  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 145 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO No. 48

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-101-A12580-01-4411-4	AYUDAS G. Corriente	\$130,117.27		Monto Modificado
0002	8220-101-A12580-01-4411-4	AYUDAS G. Corriente		\$130,117.27	Monto Modificado
<b>Sumas</b>					
			130,117.27	130,117.27	

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: De igual forma contamos con la presencia de la Tesorera Municipal y su equipo de trabajo para el caso de que haya alguna duda o manifestación por parte de los integrantes de este H. Cabildo. No habiendo ninguna duda, sometemos a consideración de Ustedes el séptimo punto, de la propuesta y en su caso aprobación de las modificaciones, ajustes e incrementos a los diferentes rubros del Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizados para el Ejercicio del mes de Agosto de 2020, los miembros de cabildo que estén por la afirmativa, por

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



favor levanten su mano, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal, a favor; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, a favor; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, a favor; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, a favor; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional, a favor; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, a favor; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor, **Catorce (14) votos**, quienes estén por la negativa, **Cero (0) votos**, quienes se abstengan, ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, abstención; **Uno (1) votos**, se aprueba por **MAYORÍA**.

**OCTAVO PUNTO.** - Entrega del dictamen emitido por la Contraloría Interna de los Estados Financieros formulados por la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio 2020.

"Ciudad Valles, S.L.P.; Septiembre 21 del 2020,

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Presente**

En mi carácter de Contralor Interno, con fundamento en los artículos 86 fracciones I, II, V, VI, VII, VIII, IX y XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 17 fracción IV del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal; y de acuerdo al Programa Anual de Auditoria de la Contraloría Interna Municipal; rindo a Ustedes el Dictamen de los Estados Financieros que componen la Cuenta Pública Municipal correspondiente al mes de **Agosto del Ejercicio 2020**.

Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Pública Municipal, son elaborados y preparados por la Tesorería Municipal, como lo establece el artículo 81 en sus fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; quien es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y el **Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí; así como el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio**, y haciendo uso de los procedimientos y registros que, de acuerdo a las circunstancias y apegado a derecho, consideré

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



necesarios, con el objetivo de rendir cuentas de forma veraz y oportuna; interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública; sustentar la toma de decisiones; y apoyar en las tareas de fiscalización.

He llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros de acuerdo al Programa Anual de Auditoría de la Contraloría Interna Municipal, para lo cual la he planeado y ejecutado con la finalidad de revisar el debido ejercicio del gasto público y la recaudación de los ingresos de gestión registrados en los Estados Financieros terminados al 31 de Agosto del 2020, el Dictamen que emito se encuentra dividido en dos partes, la primera parte exclusivamente para los Ingresos y la segunda para los Egresos.

### PRIMERA PARTE: INGRESOS

El importe total de Ingresos reportado por Tesorería en su Estado de Actividades por la cantidad de \$ 44'404,321.43 (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil trescientos veintiún pesos 43/100 M.N.), coincide con el revisado por nuestro departamento.

Se comprobaron todos los ingresos y los depósitos que de ellos se originan, de acuerdo con los departamentos y conceptos que se obtienen sobre la base de la Ley de Ingresos Municipal aprobada para el presente ejercicio por el Congreso del Estado. Se giraron oficios al departamento de Tesorería y a las áreas involucradas con la recaudación, haciéndoles algunas observaciones como error en cobro, falta firma del director, y falta de comprobante para acreditar deducción por concepto de aguas nacionales. Lo anterior para sus aclaraciones y correcciones, dando con ello un importe total observado de \$ 636,593.11 (Seiscientos treinta y seis mil quinientos noventa y tres pesos 11/100 M.N.) y 12 pólizas con observaciones administrativas no cuantificables.

Dando seguimiento a las observaciones pendientes de solventar en los meses anteriores, se presenta lo siguiente:

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS:



AYUNTAMIENTO

MES	POLIZAS OBSERVADAS	POLIZAS SUBSANADAS	POLIZAS PENDIENTES DE DESAHOGAR
ENERO	18	4	14
FEBRERO	17	1	16
MARZO	16	0	16
ABRIL	7	1	6
MAYO	8	1	7
JUNIO	20	5	15
JULIO	21	9	12
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>21</b>	<b>86</b>

OBSERVACIONES FINANCIERAS:

MES	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE SUBSANADO	SALDO
ENERO	\$ 52.349,50	0,00	\$ 52.349,50
FEBRERO	12.810,00	0,00	12.810,00
MARZO	6.969,00	0,00	6.969,00
ABRIL	5.804,00	0,00	5.804,00
MAYO	1.745.213,00	1.728.973,00	16.240,00
JUNIO	2.313.589,00	2.247.330,00	66.259,00
JULIO	5.165,46	0,00	5.165,46
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.141.899,96</b>	<b>\$ 3.976.303,00</b>	<b>\$ 165.596,96</b>

Los intereses y productos generados en el presente mes son:

Por Ramo 28 (Gasto Corriente)	\$ 960,95
Por Ramo 33	75.831,62
<b>Total</b>	<b>\$ 76.792,57</b>

(Setenta y seis mil setecientos noventa y dos pesos 57/100 M.N.)

**SEGUNDA PARTE: EGRESOS**

El importe total de Egresos reflejado por la Tesorería Municipal en el Estado de Actividades por un monto de \$ 26'788,937.79 (Veintiséis millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos treinta y siete pesos 79/100 M.N.), coincide con el revisado por esta Contraloría Interna, y se encuentra conformado por las siguientes cantidades en cada uno de los ramos señalados:

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

### **EGRESOS DEL RAMO 28 (GASTO CORRIENTE)**

Del total de los Egresos del Ramo 28 (Gasto corriente) se revisaron un total de 539 pólizas (484 transferencias y/o cheque y 55 de diario), de las cuales 134 resultaron con observaciones (69 financieras y 65 administrativas), y de ellas, 40 (24 financieras y 16 administrativas) se corrigieron dentro del mismo mes, por lo que 94 pólizas fueron observadas, 49 resultaron con observaciones administrativas no cuantificables y 45 con observaciones financieras por un importe total de \$ 2'144,062.86 (Dos millones ciento cuarenta y cuatro mil sesenta y dos pesos 86/100 M.N.), por no cumplir con algunas de las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

De las observaciones administrativas se detectaron 49 (cuarenta y cinco) pólizas durante el presente mes, que no son cuantificables monetariamente, sin embargo, existe un señalamiento administrativo como la falta de algún documento interno (requerimiento, orden de compra, documento que acredite la identificación y/o constancia de permanencia), la falta de firma de algún servidor público y/o datos incorrectos en la documentación, etc., las cuales deberán ser subsanadas a la brevedad posible con el fin de que al momento de ser enviadas a los diferentes órganos de fiscalización se encuentren debidamente correctas y completas en su documentación comprobatoria.

### **EGRESOS DEL RAMO 33**

#### **Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:**

##### **Fondo de Infraestructura Social Municipal**

a) En la comprobación de los recursos del **Fondo de Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2020**, se revisaron 31 pólizas de egresos, de la cuenta de Banorte, por un importe total de \$ 12'478,272.92 (Doce millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos setenta y dos pesos 92/100 M.N.), de las cuales 14 de ellas resultaron con observaciones administrativas no cuantificables y 4 con observaciones financieras por la cantidad de \$ 491,797.80 (Cuatrocientos noventa y un mil setecientos noventa y siete pesos 80/100 M.N.), por no cumplir con algunas de las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

##### **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal**

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



a) En la comprobación de los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, Ejercicio 2020**, se revisaron 53 pólizas de egresos, de la cuenta de Banorte, por un importe total de \$ 16'721,817.81 (Dieciséis millones setecientos veintiún mil ochocientos diecisiete pesos 81/100 M.N.), de las cuales 9 de ellas resultaron con observaciones administrativas no cuantificables y 1 con observaciones financieras por la cantidad de \$ 125.10 (Ciento veinticinco pesos 10/100 M.N.), por no cumplir con algunas de las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

### APORTACIONES ESTATALES Y FEDERALES

a) En la comprobación de los recursos de la **Cuenta de Contraloría Interna, Ejercicio 2018**, se revisaron 5 pólizas de egresos por un importe total de \$ 22,637.04 (Veintidós mil seiscientos treinta y siete pesos 04/100 M.N.), las cuales cumplieron con las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

b) En la comprobación de los recursos de la **Cuenta de Nóminas, Ejercicio 2020**, se revisaron 103 pólizas de egresos por un importe total de \$ 13'591,820.35 (Trece millones quinientos noventa y un mil ochocientos veinte pesos 35/100 M.N.), las cuales cumplieron con las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

c) En la comprobación de los recursos del **Fondo de Infraestructura Social del Estado, (FISE), Ejercicio 2017**, se revisaron 2 pólizas de egresos por un importe total de \$ 461.00 (Cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), las cuales cumplieron con las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

d) En la comprobación de los recursos del **Fondo de Beneficiarios, Ejercicio 2020**, se revisó 1 póliza de egresos por un importe total de \$ 46.40 (Cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.), la cual cumplió con las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

### EGRESOS DE FORTASEG

#### Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)

a) En la comprobación de los recursos del **Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), Ejercicio 2020**, se revisaron 2 pólizas de egresos por un importe total de \$ 732,211.60 (Setecientos treinta y dos mil doscientos once pesos 60/100 M.N.), las cuales fueron



observadas administrativamente, por no cumplir con algunas de las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

b) En la comprobación de los recursos de la **Coparticipación Municipal del Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), Ejercicio 2020**, se revisaron 4 pólizas de egresos por un importe total de \$ 19,020.88 (Diecinueve mil veinte pesos 88/100 M.N.), de las cuales 3 de ellas resultaron con observaciones administrativas no cuantificables, por no cumplir con algunas de las disposiciones legales establecidas para su comprobación.

Por todo lo antes expuesto, existe para el presente mes un total de 77 pólizas con observaciones administrativas y un importe de \$ 2'635,985.76 (Dos millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos ochenta y cinco pesos 76/100 M.N.) de observaciones financieras, integrado de la siguiente manera:

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS:

FONDO	CANTIDAD DE POLIZAS CON OBSERVACIONES
DEL RAMO 28	
Gasto Corriente	49
DEL RAMO 33	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2020	14
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2020	9
DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	
Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2020	2
Coparticipación Municipal del Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2020	3
TOTAL DE POLIZAS OBSERVADAS	77



AYUNTAMIENTO

OBSERVACIONES FINANCIERAS:

FONDO	IMPORTE OBSERVADO
DEL RAMO 28	
Gasto Corriente	\$ 2.144.062,86
TOTAL DEL RAMO 28	\$ 2.144.062,86
DEL RAMO 33	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2020	\$ 491.797,80
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2020	125,10
TOTAL DEL RAMO 33	\$ 491.922,90
TOTAL OBSERVADO	\$ 2.635.985,76

Dando seguimiento a las observaciones acumuladas de los meses anteriores, se verificó que están pendientes de subsanar las siguientes:

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS:

MES	POLIZAS OBSERVADAS	POLIZAS SUBSANADAS	POLIZAS PENDIENTES POR DESAHOGAR
ENERO	34	1	33
FEBRERO	38	0	38
MARZO	59	2	57
ABRIL	53	3	50
MAYO	34	2	32
JUNIO	20	-21	41
JULIO	77	26	51
TOTAL	315	13	302

OBSERVACIONES FINANCIERAS:

MES	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE SUBSANADO	SALDO
ENERO	\$ 1.518.359,17	\$ 180.930,46	\$ 1.337.428,71
FEBRERO	858.798,95	936,00	857.862,95
MARZO	6.239.801,07	79.916,14	6.159.884,93
ABRIL	426.301,25	37.708,24	388.593,01
MAYO	683.438,41	19.657,00	663.781,41
JUNIO	2.740.626,27	12.042,00	2.728.584,27
JULIO	2.584.293,19	780.664,43	1.803.628,76
TOTAL	\$ 15.051.618,31	\$ 1.111.854,27	\$ 13.939.764,04

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



## BANCOS

Al efectuar la revisión de los Ingresos y Egresos, por contrapartida revisamos los depósitos y retiros por medio de cheques y transferencias de todas las cuentas bancarias, de igual manera se efectuaron las conciliaciones correspondientes, las cuales, fueron confrontadas con las que presenta en su Informe la Tesorería, sin detectar diferencias en estas, aunque se recomienda, sean depuradas algunas cuentas bancarias, y se aplique lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio, tanto para los depósitos como para los cheques emitidos, así como también, se requiere, se apegue para los pagos que realiza el Ayuntamiento, en lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Además, con independencia a lo señalado en el párrafo anterior, con fundamento en el Anexo II, Políticas de Registro, punto 1.1.1 y 1.1.2 (Cuentas de Balance, Activo, Efectivo y Bancos) del Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio, correlacionado con el artículo 27 fracción III primero y cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se requiere, que los pagos que realice el Ayuntamiento mediante cheque nominativo, reúnan los requisitos enunciados en los fundamentos legales señalados, específicamente que contengan en el esqueleto del cheque la clave del registro federal de contribuyentes del Municipio así como en el anverso la expresión "para abono en cuenta del beneficiario".

## NÓMINAS DE PERSONAL

Durante el presente mes se efectuaron movimientos y ajustes en las nóminas del personal del Ayuntamiento, tanto para trabajadores de confianza como sindicalizados, dichos movimientos fueron revisados y supervisados por esta Contraloría.

## DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE GENERAL)

Al inicio de la actual Administración Municipal, al 01 de octubre del 2018, se recibió en el rubro de Pasivos la cantidad de \$ 187'092,269.01 (Ciento ochenta y siete millones noventa y dos mil doscientos sesenta y nueve pesos 01/100 M.N.); al cierre del presente se mantiene un saldo en este rubro por la siguiente cantidad, así como la variación en relación al mes inmediato anterior:



MES	IMPORTE	VARIACION CONTRA EL MES ANTERIOR
Al 31 de Diciembre del 2019	\$ 276.601.610,59	\$ -
Al 31 de Enero del 2020	270.443.133,44	6.158.477,15
Al 29 de Febrero del 2020	320.222.366,60	-49.779.233,16
Al 31 de Marzo del 2020	281.942.615,39	38.279.751,21
Al 30 de Abril del 2020	282.139.950,30	-197.334,91
Al 31 de Mayo del 2020	258.102.600,78	24.037.349,52
Al 30 de Junio del 2020	250.219.009,69	7.883.591,09
Al 31 de Julio del 2020	265.267.418,40	-15.048.408,71
Al 31 de Agosto del 2020	254.101.817,69	11.165.600,71

Con motivo del análisis practicado al Estado de Situación Financiera del Municipio al día 31 de Agosto del 2020, se pudo verificar que dentro de los pasivos existe, en la cuenta Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, un saldo por la cantidad de \$ 65'082,860.17 (Sesenta y cinco millones ochenta y dos mil ochocientos sesenta pesos 17/100 M.N.), correspondiendo de dicha cantidad el importe de \$ 64'049,307.20 (Sesenta y cuatro millones cuarenta y nueve mil trescientos siete pesos 20/100 M.N.) al Impuesto Sobre la Renta retenido por salarios y \$ 1'033,552.97 (Un millón treinta y tres mil quinientos cincuenta y dos pesos 97/100 M.N.) que ampara las retenciones por honorarios y arrendamientos, existiendo una diferencia pendiente que no ha sido enterada al Sistema de Administración Tributaria en contravención a los artículos 86 párrafo cuarto, 94, 95, 96, 97 y 99 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Es importante subrayar, que tanto las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por salarios como las retenciones por honorarios y arrendamiento corresponden a varios ejercicios fiscales anteriores a la presente Administración Municipal y se encuentran integradas de la siguiente manera:



CONCEPTO	IMPORTE
I.S.R. Retenido por Salarios	
I.S.R. Salarios Ramo 28	\$ 30.640,09
I.S.R. 2015 Ramo 28	5.732.531,54
I.S.R. 2015 DIF Municipal	421.671,58
I.S.R. 2016 Ramo 28	15.493.271,95
I.S.R. 2016 DIF Municipal	1.164.159,94
I.S.R. 2017 Ramo 28	16.491.505,54
I.S.R. 2017 DIF Municipal	1.199.454,03
Ramo 28	16.074.950,47
DIF Municipal	86.823,38
Fortamun 2015	824.966,00
ISR Salario FORTAMUN 2020	1.489.777,84
ISR Contraloría 2018	1.000,00
ISPT 2019 Ramo 28	- 372.583,44
ISPT 2020 Ramo 28	5.411.138,28
Total de I.S.R. retenido por Salarios	\$ 64.049.307,20
I.S.R. retenido por Honorarios y Arrendamiento	
I.S.R. retenido por Honorarios y Arrendamiento	\$ 1.033.552,97
Total de I.S.R. retenido por Honorarios y Arrendamiento	\$ 1.033.552,97
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.082.860,17</b>

Para finalizar, declaro que toda la revisión financiera a los Ingresos y Egresos de la presente Administración Municipal se realizó bajo las Técnicas y Normas de Auditoría y de Información Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio, y en lo que nos enmarca también, la legislación en materia de recursos federales y estatales, la legislación fiscal, reglamentos y otros ordenamientos que rigen la aplicación de los recursos públicos.

Con todos los comentarios y señalamientos expuestos anteriormente, esta Contraloría Interna Municipal emite su Dictamen correspondiente al mes de **Agosto del 2020**, exhortando al H. Cabildo Municipal para que en coordinación con la Tesorería, sean quienes determinen, en cumplimiento al artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la publicación de la información financiera, tanto en los Estrados del Ayuntamiento como a los medios.



**ATENTAMENTE**

**EL C. CONTRALOR INTERNO**

**C.P. RUBEN SANCHEZ TREJO.**

*"2020 Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"*

c.c.p. C. Lic. Adrián Esper Cárdenas. Presidente Municipal Constitucional. Para su conocimiento y efecto.

c.c.p. Archivo"

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: Contamos con la presencia del Contralor Interno Municipal, el Contador Público Rubén Sánchez Trejo, los miembros de Cabildo que tuviera alguna duda o comentario al respecto favor de hacérmelo saber. No habiendo manifestación alguna y tomando en cuenta que este punto es de manera informativa se tiene al Contralor Interno por haciendo la entrega del Dictamen emitido por la Contraloría Interna de los Estados Financieros formulados por la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Agosto Ejercicio 2020.

**NOVENO PUNTO. - Presentación de Informes de Comisiones.**

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: Se tiene por recibido un escrito en esta Secretaría General el día 28 del mes de Septiembre del presente año, de la Regidora Esmeralda Zamora Castillo, por medio del cual se le tiene por rindiendo y cumpliendo con lo que marca la Ley Orgánica del Municipio y Reglamento para el Gobierno Interior de Cabildo, de la obligación de presentar el informe trimestral de sus actividades en cada una de sus Comisiones.

**DECIMO PUNTO. - Asuntos Generales**

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: Al haberse aprobado la propuesta del Regidor Serafín Castillo Chávez para que sea incluida en asuntos generales, la que ha sido votada a favor por la mayoría del Cabildo, sedo el uso de la voz de nueva cuenta al Regidor Serafín para que pueda exponer su tema y poderlo analizar y someterlo a votación.



AYUNTAMIENTO

En uso de la voz del Regidor SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, expone: Ya anteriormente se expuso, se discutió y se dio un debate interesante, que les agradezco bastante su punto de vista, nada más este volver a leer el punto de acuerdo y para someterlo a votación, el punto de acuerdo dice: Se apruebe la autorización a los Órganos y Departamentos del Municipio para que den los permisos y autorizaciones necesarias apegadas al Marco Legal de la Ley y Reglamentos Estatales y Federales que tengan relación con la construcción de edificaciones de 6 niveles o más, a todos aquel inversionista que así lo solicite. Ese es el punto de acuerdo, ya nada más, Licenciado, que lo sometas a votación o si alguien tiene algún comentario, bienvenido.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: Primero en la exposición de motivos compañero, nos hablas de que se envió el acuerdo del pasado 12 de octubre al Congreso del Estado, verificar si se hizo entrega en el Congreso, para dar el conocimiento a la autoridad sobre el tema de lo que vamos a hacer, en segundo tema me gustaría ampliar el acuerdo y que quedara también asentado, a la brevedad posible, se va a actualizar el Reglamento, el propio, para que éste acuerdo únicamente tenga vigencia en tanto no se actualiza el Reglamento, creo que para nosotros y para poder dejar las cosas bien hechas tenemos que modificar el Reglamento para que las próximas Administraciones no vayan a bloquear éste tema y que pueda tener mayor duración de vigencia, entonces yo solicitaría nada más eso, que éste acuerdo tuviera una vigencia hasta en tanto no se actualice el Reglamento y por ende, las constructoras, las personas que en este momento puedan venir a partir de la aprobación de este acuerdo, se pueda llevar a cabo la construcción de edificios.

En uso de la voz del Regidor ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, expone: Solamente para comentarle a mi compañero Néstor, que estoy muy acuerdo con lo que dice, que se incluya eso en la propuesta que estamos presentando hoy y comentarles de igual forma que estoy próximos meses a presentar el Reglamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y unas modificaciones al de Obras Públicas.

En uso de la voz del Regidor MANUEL VALDÉS PEÑA, expone: Felicitar la propuesta de mi compañero Serafín, esto no quiere decir que ya mañana vayan abrir edificios en Valles, sin embargo, nos abre la puerta para que en un futuro se dé si las condiciones lo permiten, me agrada la idea de que se tenga esa apertura a la Ciudad, también eso no quiere decir que ya automáticamente cualquier persona pueda construir edificios de cinco pisos, recordemos que existe un Reglamento, el cual mi compañero Andrés Sánchez va a tener a bien presentar, y entonces construir en la Mancha Urbana y tendrán que apearse a ese Reglamento, quiero que quede eso claro no, no estamos votando para que ya mañana así sin permiso se pueda construir, aun así se tiene que apegar a un

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

Reglamento de Construcción, eso que quede muy claro, felicito a mi compañero Andrés, ayer le hice un comentario por ahí que lo quiero hacer público, de que cuando presente ésta propuesta que él está a punto de presentar, que prevea por favor los cajones de estacionamiento que tanto necesitamos en Ciudad Valles, porque hay muchos negocios que no estamos respetando la designación de lugares para estacionarse, entonces creo que es importantísimo que lo consideren, ya me dijo él que así será, entonces no me queda más que felicitarlo también a él por la propuesta que va a presentar próximamente.

En uso de la voz del Presidente Municipal ADRIÁN ESPER CÁRDENAS, expone: Es importante mencionar que cuando empiecen a llegar los edificios muchos de estos, se les va a de exigir sus propios 3 o 4 pisos o dependiendo del nivel de densidad de sus oficinas o departamentos, etc., eso es lo bonito de poder tener aprobado el que se puedan hacer edificios sin límite de altura, porque si tú quieres hacer 20 pisos, ahí mismo hacen los pisos de estacionamientos, ya sea construir para abajo o los primeros pisos para arriba, eso es lo bonito de esta propuesta, se manda una señal trascendental que podamos ya destrabar está Ley obsoleta de que no podamos hacer edificios altos en Valles, creo que es absurdo, creo que ya son suficientes décadas de estar en el atraso, creo que hoy liberamos un punto importante del progreso porque los edificios altos son símbolo del progreso, son símbolos de la vida más sustentable en nuestras ciudades y eso es lo que va a marcar la diferencia y cuando esté Cabildo expire, cuando está Administración expire, es lo que la gente va a reconocer las cosas que se aprobaron, las cosas que pudimos hacer, todo mundo sabe que sobre el presupuesto el Gobierno del Estado por décadas nos han robado el 5% del Presupuesto Anual, pero nosotros no paramos por esa situación, nosotros estamos sentando las bases porque tenemos la esperanza de que en algún momento entre un Gobernador en nuestro Estado que no sea solo Presidente Municipal de la Capital, sino que dé y otorgue el crecimiento necesario para los 58 Municipios de nuestro Estado.

En uso de la voz de la Sindico Municipal ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRÍGUEZ, expone: Nada más externar el sentido de mi voto en esta ocasión, me voy a abstener, estoy de acuerdo con el progreso, estoy en favor de que la ciudad mejore, pero lo dije hace rato, no estoy de acuerdo en la forma en que se presentó la propuesta, entonces por eso es que en ésta ocasión mi voto va a ser en abstención, para que lo asiente Señor Secretario. Muchas gracias.

En uso de la voz del Regidor MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ, expone: Nada más comentar lo siguiente, esto es algo muy paralelo a lo que ya en Sesiones anteriores también se votó y fue por unanimidad que fue revisar y la creación del Reglamento de Accesibilidad para las Personas con Discapacidad, creo que va muy de la mano con la propuesta que está presentando ahorita el Ingeniero Serafín y Andrés Sánchez Montemayor. De hecho, les quiero comentar que ya la

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELEFONO: 481-38-227-96



próxima semana a partir del próximo martes, independientemente de cómo va la Comisión de Reglamentación que ya existen a niveles Estatales y Federales, simplemente la estamos modificando, la estamos ampliando, la estamos enriqueciendo, voy a presentarme con los Directores de Protección Civil, de Obras Públicas, de CODESOL, para la cuestión de la Reglamentación de las personas con discapacidad para incluirla también en todas las situaciones de obras o permisos que se van a dar para el año 2021 y también, un agradecimiento que cuando nos escucharon de esta iniciativa, quiero felicitar ampliamente a Laura Cárdenas, a la Directora del DIF, la Contadora Francisca porque ellos están realizando la construcción, remodelación o edificación del velatorio San José y tuvieron a bien de invitarlos a varios compañeros para ir a visitar y fue muy del agrado la apertura por parte de ellos, el ingeniero que hizo la remodelación porque prácticamente incluye toda la reglamentación para personas con discapacidad y eso a mí me da mucho gusto, porque nosotros tenemos que predicar con el ejemplo. Y también muy agradecido con Adrián porque nos da la libertad de estar tocando puertas e ir insistiendo, porque esto es parte de un cambio para mejorar todas nuestras vidas, invito a todos los compañeros que nos quieran acompañar, la próxima semana vamos a estar visitando diferentes actividades productivas esenciales y no esenciales para empezar a trabajar y a concientizar sobre la nueva reglamentación para personas con discapacidad en nuestro Municipio y que vamos a salir también, ya tenemos para ir varias invitaciones de otros Municipios que relataremos también llegar, que vamos ir a visitar y a compartir lo que nosotros estamos haciendo en este momento, por eso estoy muy contento, que ojalá ahorita que se dé la votación salga positivo así como salió la reglamentación para las personas con discapacidad.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: Para realizar la anotación de la modificación del acuerdo para que tenga una vigencia hasta en tanto no se actualice nuestro Reglamento y segundo Secretario, solicitarle la próxima semana una reunión por favor, con alguno de los integrantes del Sindicato que nos han estado buscando a nosotros los Regidores para tratar algunos temas, algunos asuntos, darles el espacio la próxima semana para poder platicar con ellos.

En uso de la voz del Presidente Municipal ADRIÁN ESPER CÁRDENAS, expone: Es para pedir a los Regidores que de alguna manera no estuvieron de acuerdo en cómo se presentó la propuesta de la liberación del atraso en la construcción de edificios, entiendo, he tenido momentos muy difíciles con un grupo de Regidores y entiendo que tienen una manera muy peculiar de tocar donde duele, pero eso no quiere decir que no sea brillante el momento en el que lo está proponiendo y brillante la propuesta, estamos de acuerdo, nos molesta muchas veces cómo actúan porque son profesionales de dar esos puntos de precisión donde duele, la sesión pasada, muy pocas veces he estado tan molesto mi vida, como cuando se



AYUNTAMIENTO

me salieron en esa Sesión tan importante para mí, o cuando me atacaron al Presidente de la República o ese tipo de cosas que en verdad me han dejado tenso unas horas, pero hay que reconocer también el talento, que es una propuesta que yo no me imaginaba que hubiera tanta precisión en el Segundo Informe y hay que aprender a saber que es un buen día y es una buena propuesta, en verdad no sabía que iba a entrar hoy, hay que aprovechar que ya está eso para no perder tiempo es lo que le quería transmitir, compartir con mis compañeros Regidores que sí entiendo a veces la molestia de cómo a veces se hacen las cosas, pero no hay que dejar de reconocer también que es brillante que podamos aprobar esta propuesta en el día del Segundo Informe.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: No somos tan malos mi presidente, es parte de la coyuntura en la que estamos viviendo, es parte de la democracia, es parte de que cada uno de nosotros tenemos formas diferentes de pensar, pero creo que todos coincidimos en el bienestar de Ciudad Valles, lo comente también cuando fue la aprobación del tema de la luminaria, que estábamos votando en conciencia y sin colores por el beneficio de Ciudad Valles, cuando las propuestas sean así, buscando el beneficio, sin afectar intereses, siempre al menos en lo personal vas a poder contar con mi apoyo Presidente, únicamente, siempre se los he comentado, el tema de las formas, pero en el fondo creo que estamos trabajando en el mismo en el barco, cabe hacer mención, el día de ayer, el Secretario del Ayuntamiento nos hizo de conocimiento de todo el expediente completo, la verdad felicitar al Secretario del Ayuntamiento, a la Tesorera también por el gran y arduo trabajo que realizaron de complementar el expediente, y sin ninguna duda vamos a poder acompañarlo y buscar lo mejor en el Congreso del Estado, la semana pasada estuvimos en una reunión y creo que lo más importante para nosotros es el tema de la certeza legal y ahora que ya está el expediente completo puedes contar con todo nuestro apoyo y con los conocidos que tenemos en el Congreso del Estado.

En uso de la voz del Regidor MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ, expone: A veces, Presidente Adrián, a veces hay que pasar de repente un momento feo, para evitar peores, desde un principio nosotros hemos cuidado mucho la investidura, no solamente el Presidente Municipal, sino de cada uno de los miembros de este es Honorable Cabildo y siempre vienen cosas mejores y estoy cierto que estamos a la vuelta, como dicen por aquí tras lomita, de que vienen cosas mucho mejores y también felicitar a Pati, nuestra Contadora, al Licenciado René que es el que realmente se ha llevado la presión muy fuerte por parte de algunos de nosotros que buscamos siempre que se haga lo mejor para en beneficio de todo el Municipio y que las propuestas no solamente las tuyas, sino cada uno de los compañeros de Cabildo siempre tratar de enriquecerlas y sacarlas siempre con un beneficio mayor, esa es una de la cuestión y agradezco mucho el temple del Licenciado René Oyarvide, que difícilmente, creo que otro en su lugar

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



ya hubiera aventado el arpa, como se dice por ahí o ya se hubiera bajado de éste barco, pero que se ha estado al pie del cañón, pues nuevamente decirle que se cuide mucho, que se cuide mucho de la salud y de que se cuide de uno que otro compañero de Cabildo, pero siempre buscando lo mejor.

En uso de la voz del Regidor ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, expone: Solamente como te lo exprese ayer a ti, a nuestra Tesorera, felicitarlos por ese trabajo, felicitarlos porque así tienen ya integrado totalmente el proyecto, reconocerte mucho, tu esfuerzo por haberlo logrado, son proyectos que se llevan su tiempo y lo lograste hacer muy rápido, felicitarte, ahora sí está el expediente completo y por supuesto que también cuenta conmigo Presidente para llevarlo al Congreso, aunque luego dice Néstor que sólo tengo un Diputado, pero uno que vale como por 10 de los demás de otros colores, pero con mucho gusto cuenta con ello, así como también ya tenemos por ahí las citas para llevar los Ajustes Catastrales y lo de la Ley de Ingresos y Egresos también ahí con el Presidente de la Comisión de Hacienda que nos va a estar recibiendo y en las próximas semanas.

En uso de la voz del Regidor IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, expone: Nada más para mencionar y decir que nosotros analizamos o al menos yo analizó los temas, no me voy, no dejó la mesa, analizamos, no nos vamos por berrinches, analizamos la situación y ahí estamos trabajando unidos, queremos ser un gran equipo, ya nos faltan 9 o 10 meses para salir de aquí, hacerlo bien y con dignidad y quiero felicitar ampliamente a los Directores que contribuyeron a que el expediente estuviera completo, al Director Marco Antonio Guillen, al de Protección Civil y a todos los que participaron para que el expediente estuviera completo, yo quiero agradecer a mis compañeros, que ya los veo que están listo para apoyar éste tema, qué bueno, igual nosotros estamos apoyándolos en este tema que mi compañero Serafin lo está presentando, adelante y muchas gracias.

En uso de la voz del Regidor NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, expone: íbamos bien compañera, para que las agresiones, no fue por berrinche compañera, al contrario, creo que era un tema en el que a lo personal a nosotros cuatro no asistía la certeza legal, fue por eso que solicitábamos en aquel momento un receso para poder solicitar que estuviera completo el expediente, no son berrinches, al contrario, creo que lo sigo diciendo, nos asistía la certeza legal, hoy ya que está completo el expediente, que bueno, les reitero, lo más importante para nosotros es sacar las cosas adelante y es parte, los disensos que se dan dentro del propio Cabildo son naturales, son benéficos, enriquecen nuestros conocimientos y qué bueno que participen, me gustaría también escuchar la opinión de los demás compañeros independientes, que la verdad para nosotros es fundamental, sus aportaciones de cada uno de ellos tiene ideas por las cuales nosotros podemos enriquecernos, entonces sin lugar a dudas y solicitar el apoyo



AYUNTAMIENTO

de los demás para que pueda salir ese tema a favor de mi compañero Serafín, creo que ya nos extendimos mucho Señor Secretario.

En uso de la voz de la Regidora IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, expone: Nada más comentarle compañero Néstor, son las formas Ustedes la otra vez dijeron que estaba incompleto el expediente que presentó el Presidente Municipal, ahorita nosotros a 10 minutos de iniciar la Sesión, no teníamos una copia de lo que estaba presentando mi compañero Serafín, pero aquí estamos, confiamos en que se complete, que se esté todo y que esté bien y que no la pasé el Secretario para analizarla bien.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: no habiendo ninguna duda más respecto de este punto del orden del día, sometemos a consideración de Ustedes lo relativo a la propuesta y en su caso aprobación la propuesta de los Regidores Serafín Castillo Chávez y Andrés Sánchez Montemayor, misma que se modifica en cuanto a su vigencia y quedaría de la siguiente manera: **"se apruebe la autorización a los Órganos y Departamentos del Municipio para que den los permisos y autorizaciones necesarias apegadas al Marco Legal de las Leyes y Reglamentos Estatales y Federales que tengan relación con la CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE 6 NIVELES O MÁS, a todo aquel inversionista que así lo solicite, misma que estará vigente hasta en tanto no se actualice nuestro Reglamento en el Municipio de Ciudad Valles"**, los miembros de cabildo que estén por la afirmativa, por favor levanten su mano, ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal, a favor; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, a favor; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, a favor; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, a favor; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, a favor; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, a favor; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, a favor; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, a favor; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional, a favor; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, a favor; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, a favor; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, a favor, **Doce (12) votos**, quienes estén por la negativa, **Cero (0) votos**, quienes se abstengan, MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, abstención; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, abstención; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, abstención; **Tres (3) votos**, se aprueba por **MAYORÍA**.

En uso de la voz del Regidor SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, expone: no tengo yo que agradecer, siempre lo he dicho, finalmente nosotros solamente somos el conducto, nuestro trabajo es ser el conducto de las peticiones de la ciudadanía y

PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79000, CIUDAD VALLES, S.L.P.  
TELÉFONO: 481-38-227-96



AYUNTAMIENTO

hoy la verdad que me da mucho gusto poder traer aquí a Cabildo, poder empatar, porque fue eso, poder empatar una visión de nuestro Presidente, con una solicitud de un sector empresarial y no lo tengo que agradecer, la verdad, lo va a agradecer la ciudadanía, lo va a agradecer los sectores de inversión, lo va agradecer mucha gente, no es un tema, como lo decía el Presidente muy bien dicho, no es un tema propio, no es algo que tenga un valor personal, creo que nos fue bien a todos, ganamos todo y siempre que busquemos juntos que nos beneficien en común, yo creo que van a dar así como se dio en esta en esta ocasión. Muchas gracias y muchas felicidades a todos.

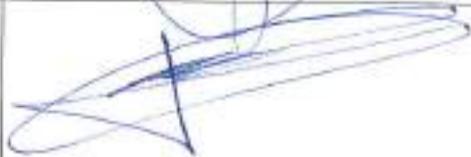
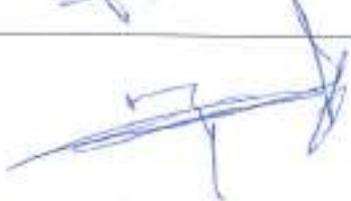
**DECIMO PRIMER PUNTO. - Clausura de la Sesión.**

En uso de la voz del Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, manifiesta: Buenas tardes, siendo las 13:29 horas del día 30 de septiembre de 2020, damos por clausurada de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, muchas gracias; firmando al calce los que intervinieron en la misma.

ADRIAN ESPER CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL	
MA. DEL SOCORRO CALDERON JUAREZ REGIDOR CONSTITUCIONAL	
ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE SÍNDICO MUNICIPAL	
ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL	
ANGEL IVAN ORTEGA HERRERA REGIDOR CONSTITUCIONAL	

*[Margen derecho con flechas y marcas manuscritas]*



<b>ESMERALDA ZAMORA CASTILLO</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	
<b>NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	
<b>MANUEL VALDES PEÑA</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	
<b>SERAFIN CASTILLO CHAVEZ</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	
<b>ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	
<b>MARCO ANTONIO CONDE PEREZ</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	
<b>JOSE GUADALUPE CONTRERAS PEREZ</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	
<b>DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL	





AYUNTAMIENTO

<p><b>IGNACIO VICENTE HERNANDEZ</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL</p>	
<p><b>IRMA HERNANDEZ MEDINA</b> REGIDOR CONSTITUCIONAL</p>	
<p><b>RENÉ OYARVIDE IBARRA</b> SECRETARIO</p>	

